

HACIA UN MUNDO COMUNITARIO

CONDICIONES DE UNA
POLITICA SOCIAL CRISTIANA



JACQUES CHONCHOL - JULIO SILVA S.

HACIA UN MUNDO COMUNITARIO

CONDICIONES DE UNA POLITICA SOCIAL-CRISTIANA

ESTUDIOS SOCIALES

SANTIAGO 1951

Es propiedad de los autores.
Nº 13851.

PROLOGO

Significado de estas páginas.

Por una cabal comprensión del sentido en que se dirige la historia y de las exigencias que en los tiempos presentes plantea una filosofía política, cuyo objetivo esencial es dignificar la existencia de la persona humana, el socialcristianismo lucha por la abolición total del sistema de vida capitalista.

Todas las condiciones espirituales y materiales necesarias parecen estar dadas para que el mundo supere definitivamente los marcos sociales que caracterizan al régimen capitalista, y abra paso a una nueva y mejor realización de la justicia, la libertad, la paz, la propiedad y demás aspiraciones permanentes del hombre, intrínsecas a su naturaleza misma.

Luchar consecuentemente por el cambio de las formas esenciales de vida de una sociedad significa asumir una actitud revolucionaria y es, en efecto, una posición política de esta naturaleza la que a lo largo de este ensayo procuraremos definir, al menos, en la gran línea de fuerza que ha de orientarla.

Sabemos que las sociedades humanas, con sus organizaciones sociales y económicas propias, no son inmutables; por el contrario, ellas evolucionan a medida que

avanza la historia. Así es posible apreciarlo a través de las grandes etapas que se distinguen en el desarrollo de la civilización, donde el mundo antiguo basado en la esclavitud fué sustituido por la sociedad feudal de la Edad Media, y esta última, ya gradual, ya violentamente, aniquilada por los embates de las fuerzas burguesas que dieron lugar al capitalismo y a la democracia moderna.

Vemos que las estructuras sociales y económicas que fueron normales, justas y apropiadas, en un momento dado de la evolución histórica, ya no lo serán en un período posterior. Y esto se debe, por un lado, a las modificaciones de las condiciones materiales de existencia afectadas por el progreso constante del hombre en lo que se refiere al control y aprovechamiento de la naturaleza y, por otro lado, a que el hombre de la multitud, el trabajador, en la medida que el transcurso del tiempo y de las nuevas realidades que trae consigo continúa su marcha, va acrecentando su personalidad, tomando cada vez más conciencia de su dignidad y de sus posibilidades, desarrollando sus potencialidades; desea liberarse cada vez más no sólo de las opresiones y limitaciones que le impone la naturaleza, sino también de las que le imponen los demás hombres.

Y este proceso de liberación progresiva de masas cada vez más numerosas, es necesario, es normal; es lo que podríamos llamar la consecuencia del crecimiento de la libertad y de la personalidad a través de la historia. Crecimiento que es indispensable a la ascensión espiritual, cultural y material de la humanidad.

Hay épocas en que habiéndose producido grandes modificaciones técnicas y un mayor crecimiento en la conciencia humana, las estructuras económicas y sociales que enmarcan a la sociedad permanecen, sin embargo, estables; no evolucionan con un ritmo adecuado al crecimiento anterior y, poco a poco, estos desajustes se acentúan peligrosamente. Grave incomprensión mues-

tran en estos casos los grupos dirigentes que a menudo apelean a la fuerza y a toda clase de medios coercitivos con el fin de mantener a cualquier precio los rasgos fundamentales del orden establecido.

De este modo las estructuras imperantes se hacen cada día más opresivas e insoportables, los choques y desórdenes internos se intensifican y se advierte una necesidad, casi inconsciente en las masas, pero mejor expresada en los elementos más destacados de ella, de saltar rápidamente las etapas de la evolución social, sobreviniendo así el clima típico y característico de la revolución. Hoy este proceso se verifica en una escala universal.

Aquello que define, pues, de un modo más visible a una verdadera revolución, es esta necesidad de profundos cambios estructurales, que amolden las formas ya caducas de un orden social, al grado de desarrollo de la conciencia de libertad y personalidad del hombre común y a las nuevas conquistas aportadas por el progreso técnico.

Ha de comprenderse, entonces, que una revolución es algo mucho más profundo y serio que el brusco desencadenamiento de la violencia sin frenos ni objetivo, o la mera conquista del poder y el reemplazo de las élites dirigentes, hechos que si bien pueden ser condiciones para realizar una revolución, de ninguna manera deben confundirse con la revolución en sí misma.

Situados en la perspectiva expuesta, ¿cuál es la finalidad concreta que en esta etapa de la historia —la del mundo capitalista— debe concentrar los esfuerzos que se dirigen en el sentido general indicado, hacia la emancipación del hombre, hacia nuevos sistemas de organización y de vida que lo liberen de la horrible miseria material y espiritual que hoy lo consume y aplasta? ¿Qué hechos han de tenerse en cuenta para hacer posible una acción eficaz? Es lo que en estas páginas intentaremos dilucidar.

El mundo económico.

Esto nos llevará, sin duda, a movernos demasiado alrededor de ideas y problemas que corresponden más bien, dentro de las clasificaciones usuales, al campo económico-social. Despejemos, entonces, desde ya, ciertas objeciones que podrían formularse.

De ningún modo pretendemos que en la vida del individuo o de la sociedad deba considerarse lo económico como lo más importante, ni menos que las grandes transformaciones históricas del devenir social consistan esencialmente en las renovaciones experimentadas por los medios técnicos de producción y por las estructuras económicas y sociales. Lejos de eso. La relación es otra. Creemos que así como los sentidos —la vista, el olfato, el tacto, etc.—, son para el hombre la condición material primera e infaltable del conocimiento, aunque lo más importante en el proceso del conocimiento sea la inteligencia, del mismo modo lo económico o material es una especie de condición previa que es indispensable satisfacer para abrir las puertas al desarrollo moral y espiritual, es decir, a lo mejor y más específico de la naturaleza humana. Es lo que Santo Tomás sostenía al expresar que es necesario un mínimo de bienestar material para practicar la virtud.

Pues bien, la humanidad no ha logrado satisfacer esta condición previa. Los problemas que de hecho preocupan con mayor apremio y urgencia al mundo moderno obedecen, precisamente, a que las muchedumbres proletarias, explotadas y oprimidas, tienen conciencia ahora no sólo de la miserable vida material que padecen —o en otras palabras de que esta condición previa para ellas no ha sido resuelta—, sino que por primera vez en la historia han tomado conciencia también de la fuerza y los derechos que poseen y de las posibilidades que la realidad objetiva les ofrece para superar esta situación; para

satisfacer esta condición mínima; para sobrepasar el nivel de vida infrahumano que sufren.

Organizar, encauzar y llevar a feliz término esta inmensa capacidad revolucionaria de las masas subyugadas es la gran tarea que se lleva a cabo en nuestro tiempo y cuyo desenlace todavía está pendiente. Tal es el significado de nuestra posición.

Ideas básicas.

De las páginas que siguen se desprenden dos ideas fundamentales deliberadamente recalçadas. La primera. La enorme importancia que entraña el reconocimiento del papel histórico que les corresponde jugar a las clases trabajadoras en lo que se refiere a la transformación del régimen capitalista y de la sociedad moderna, y de cómo una política socialcristiana consecuente, comprendiendo este hecho, debe ordenar su conducta práctica hacia una vinculación orgánica con estos sectores, donde una acción diaria y permanente de servicio y lealtad a la causa popular la constituya en expresión fiel, a la vez que instrumento efectivo de la emancipación proletaria.

La segunda. Una política semejante tiene necesidad de formulaciones categóricas, especialmente frente a las estructuras económicas y sociales, para lo cual es primordial la tesis de la propiedad comunitaria, destinada a señalar un camino para la sustitución del régimen social, basado en la propiedad capitalista.

Advertencias.

El terreno en que se ubica este ensayo es el de la doctrina política. Conviene tener presente, entonces, que nos encontramos en un campo donde es preciso moverse y definirse en términos, principalmente, de realidades temporales, del juicio o apreciación que de éstas se haga y del concepto que se tenga de la historia. Aquí lo que

una no es la creencia en una misma fe religiosa, sino un criterio común frente a las cosas del mundo temporal, de la organización política y económica, del dinamismo histórico, etc.

Al hablar, pues, de socialcristianismo, nos referimos directamente a un movimiento o tendencia política, peculiar de nuestra época, y no al conjunto de normas morales conocidas con el nombre de doctrina social de la Iglesia, cuya observancia es obligatoria para todos los católicos, cualesquiera que sean sus preferencias políticas. Más adelante se encontrará una explicación sucinta de las relaciones entre ambos planos.

El presente trabajo no pretende ser completo. Hay un conjunto de materias que no han sido abordadas, algunas de ellas —por ejemplo, las particularidades y problemas propios de los pueblos latinoamericanos, su lugar en el juego político mundial, su dependencia colonial y sus posibilidades para hoy y mañana, etc.—, son de capital importancia.

Por último y, de un modo general, dejamos constancia de haber conocido y aprovechado las investigaciones y planteamientos, en gran parte válidos, de las diversas tendencias y teorías revolucionarias, adversas, es cierto, al pensamiento cristiano en sus contenidos filosóficos, pero notablemente acertadas en muchos casos —sería una torpeza negarlo—, en sus apreciaciones de las distintas fases de la realidad histórica y social.

CAPITULO PRIMERO

La liberación del proletariado.

El socialcristianismo se caracteriza por un pensamiento y una conducta que reclaman la renovación substancial de la sociedad capitalista, vale decir, en otras palabras, por su participación decidida y constante en la tarea histórica de la liberación del proletariado.

Este objetivo de liberación proletaria se desfigura al considerarlo como una simple reivindicación económica y clasista. Representa, por el contrario, al mismo tiempo que la finalidad concreta y próxima bajo cuya invocación la historia está entrando a una nueva época de proporciones y transformaciones insospechadas, una realización llamada a operar para el hombre y la sociedad, nuevas y mejores formas de vida, tanto en el plano material como en el espiritual.

No debe entenderse, tampoco, la liberación del proletariado como una necesidad histórica fatal e inevitable, a la cual habría que sumarse por un deseo de conformidad con el destino o por afán de progresismo, lo que nos conduciría a una visión materialista y ciega de la historia, donde el choque brutal de las fuerzas materiales eclipsaría el poder de la razón, de las ideas, y el sentido racional del devenir.

Sin embargo, no es posible desconocer la importancia evidente de los factores señalados. Pero resulta más valioso no quedarse en ellos, sino penetrar con mayor profundidad en el problema y ver que el mundo actual sufre de tal manera y el hombre moderno —sin distinción de clases— está tan limitado y alejado de una vida verdaderamente humana, agobiado por la opresión de fuerzas materiales de las que no puede librarse, que en realidad la crisis actual es del hombre en general y, entonces, no es sólo el proletario quien necesita la liberación, sino también el burgués, uno y otro, víctimas de la civilización capitalista.

En este sentido, la liberación del proletariado, enunciada desde un punto de vista político como el objetivo fundamental por conquistar, responde a un anhelo mucho más amplio y universal y a reflexiones más hondas.

Pero es en atención a la realidad social de nuestro tiempo —donde sólo el proletariado muestra una energía y potencialidad revolucionaria firme y resuelta, seguramente, porque la naturaleza de su miseria es más viva, y porque ha ido adquiriendo conciencia de esta cierta invitación histórica que gravita sobre él— que las cosas deben plantearse en los términos expuestos, aunque a primera vista pudieran parecer restringidos y estrechos.

¿Qué es el proletariado?

Es el conjunto de hombres que sufre la condición proletaria creada por el capitalismo. O sea, las inmensas masas de campesinos, obreros, empleados, trabajadores intelectuales y manuales, que por la organización del actual régimen económico, para subsistir, deben vender su fuerza de trabajo a los propietarios del capital, sin llegar a ser nunca dueños de los medios de producción y materias primas a que aplican sus esfuerzos, sin tener derechos, en consecuencia, a la dirección de la economía y,

sintiéndose condenados a una situación de inseguridad material y de postergación social.

Cabe destacar, sin embargo, que el sector más combativo y más eminentemente proletario es la clase obrera, la cual marcha, por lo general, a la vanguardia de las fuerzas trabajadoras.

Pero lo que define hoy día al proletariado no es sólo esta situación económica y social recién señalada. Es indudable que ella constituye su condición esencial, mas, alcanzando a veces mayor importancia, existe una actitud psicológica con la que el proletariado se enfrenta al mundo moderno, que parece ser su rasgo más profundo y verdadero. Ignace Lepp la describe con notable acierto.

“El proletario —afirma— es ciertamente y, ante todo, el hombre sometido a ciertas condiciones económicas. Vive necesariamente del trabajo de sus manos, o de su cabeza, sin ser propietario de los instrumentos con los cuales trabaja, ni de la materia sobre la cual trabaja. Vive en una condición de inseguridad más o menos total y no se siente, por este hecho, demasiado solidario de las otras clases sociales. En este sentido se puede hablar no solamente de proletariado industrial, sino que también de proletariado rural y, aun, de proletariado intelectual. Pero sobre este complejo económico del proletariado se crea lo que podríamos llamar el complejo o realidad psicológica del mismo. El verdadero proletario siente de una manera aguda de que pertenece al proletariado, siente profundamente su solidaridad de destino con los otros miembros de su clase. Es aún, más miembro del proletariado que proletario. Tiene plena conciencia de ser no solamente el explotado, el paria del mundo actual, sino que además de ser el hombre encargado de una importante misión histórica. O, más bien, no es tanto a él, obrero individual, a quien incumbe esta misión, sino que al proletariado como cuerpo. El sentido de lo colectivo está en efecto muy desarrollado en el proletariado mo-

dermo. Hace una veintena de años se distinguía corrientemente entre proletariado y lo que se denominaba "proletariado consciente". Hoy día, y cada vez más, la palabra proletariado toma el significado de proletariado consciente. El vagabundo, la prostituta, pueden ser cien veces más pobres que un obrero especializado, su vida puede ser mucho más miserable que la de este último y, sin embargo, ni el vagabundo ni la prostituta forman parte del proletariado, mientras que nuestro obrero especializado, cree pertenecer a él con pleno derecho. Los proletarios organizados y conscientes de su misión comienzan a distinguirse muy claramente de aquéllos que viven en la condición proletaria sin tomar parte en la lucha del proletariado y que son designados con el nombre de subproletarios" (1).

Tales nos parecen los caracteres típicos que permiten formarse un concepto acerca del hecho proletario y de su función en la sociedad contemporánea y en la historia.

La aparición del proletariado.

El proletariado surgió como consecuencia de las transformaciones económicas que se operaron durante el siglo XIX en Europa y que luego se extendieron al mundo entero.

En efecto, durante la Edad Media existió sólo la pequeña producción artesanal o campesina, caracterizada por la simplicidad del circuito económico, ya que no se producía para vender, sino para las necesidades inmediatas del consumo. No se había desarrollado todavía la producción de mercancías.

En esta economía de tipo familiar, el trabajador, por lo general, era propietario de los instrumentos de tra-

(1) Ignace Lepp, S. J. "Peines et espoirs du proletariat", p. 14-15.

bajo y realizaba una obra completa, pues la división del trabajo prácticamente no existía.

La primera forma de producción que podríamos llamar capitalista es la manufactura. (Siglo XVI al XVIII).

Se verifica, cuando el capital empieza a reunir y poner a sus órdenes a los que eran artesanos libres y los convierte en obreros asalariados. Y para lograr un mayor rendimiento introduce la división del trabajo, rasgo esencial de la manufactura en relación con el artesanado.

Nace, así, la primera forma de empresa capitalista, y con ella el proletario.

Con el advenimiento del vapor y el maquinismo surge propiamente la gran producción capitalista.

Bajo el imperio de la manufactura, la división del trabajo se adaptó a la persona del obrero, es decir, se hizo de acuerdo con la habilidad, afición y técnica de los trabajadores que intervenían.

De este modo, el obrero tuvo cierta independencia frente al patrón. No podía ser reemplazado de la noche a la mañana; era un elemento indispensable.

Por el contrario, la máquina simplificó e igualó los diversos trabajos, haciéndose innecesaria la destreza especializada que hasta ese momento se había requerido.

El trabajador perdió sus últimos restos de libertad y seguridad, quedando a merced del capital.

Por otra parte, la revolución industrial aumentó en proporciones fantásticas el número de asalariados, arrancando del hogar obrero a las mujeres y a los niños, que debieron soportar las más cruentas e inhumanas jornadas de trabajo, superiores a 14 y 16 horas, en muchos casos.

En esta forma apareció, históricamente, la clase proletaria o proletariado.

La revolución industrial mencionada se originó a raíz de la invención de la máquina a vapor y de diversos

aparatos mecánicos que transformaron totalmente los sistemas de producción conocidos hasta la fecha.

Conviene aclarar que antes del triunfo definitivo del capitalismo, que tiene lugar a partir de esta revolución industrial, verificada en el siglo XIX, hubo una larga fase preparatoria de capitalismo incipiente, caracterizada por el proceso de la lenta acumulación de capitales.

Este fenómeno encuentra su primer origen en el movimiento comercial desatado por las Cruzadas. Después el intercambio de mercancías, impulsado por ciudades de Italia y de los Países Bajos, hace necesario el establecimiento de ferias, donde se practica el trueque de mercaderías surgiendo, pronto, la moneda y con ella los cambistas.

Fueron también, factores esenciales de la acumulación de capitales, el préstamo a interés, a que apelaron constantemente los Principados y Monarquías para satisfacer sus exigencias siempre crecientes en los más diversos órdenes de cosas, y la conquista y colonización que siguió a los descubrimientos geográficos —especialmente el de América— realizados por los países europeos.

Fué considerable el auge del capitalismo comercial y la afluencia de riquezas que el continente europeo recibió de las tierras descubiertas. Todavía reviste mayor importancia este hecho si se considera que en las llamadas compañías colonizadoras inglesas y holandesas, se encuentra la primera expresión importante de las sociedades de capitales o sociedades anónimas.

Esta acumulación de capitales se realizó, pues, principalmente a través del desarrollo comercial interno e internacional. De ahí que, por lo general, son comerciantes acaudalados los dueños de las máquinas y nuevos medios de producción, cuya adquisición y explotación requería de grandes capitales.

Es ahora, cuando el conjunto de estos capitales acumulados a través de siglos, alcanzarán la extraordinaria

fecundidad del capitalismo industrial. Ahora, la escala de la acumulación se eleva y multiplica en proporciones fantásticas, extendiéndose a casi todas las regiones del planeta y comienzan a producirse, ya en forma más completa, los rasgos típicos de la sociedad capitalista, tanto en el plano económico, como en el social y el político.

Capitalismo y violencia.

Marx señala, con razón, el despojo, el esclavizamiento, las violencias más descaradas y brutales del derecho de propiedad y, en general, la violencia inaudita de los medios empleados para establecer los cimientos del régimen capitalista (1).

El pequeño productor, campesino o artesano, fué separado violentamente, en una u otra forma, de sus instrumentos de trabajo que eran de su propiedad.

Y es que el capitalismo necesitaba trabajadores libres de toda traba gremial o feudal, para convertir sus fuerzas de trabajo en una mercancía, que como las demás, pudiera adquirirse libremente en el mercado.

Los campesinos y pequeños propietarios fueron expulsados de las tierras y posesiones a que tenían tanto derecho como los señores expropiadores. La industria naciente que requería de capitales acumulados, destrozaba la corporación artesanal y lanzaba a sus miembros al mercado obrero. Así, por un lado, se acrecentaba el capital y, por otro, su complemento indispensable, el proletariado.

“El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata en América, la cruzada de exterminio, esclavización y saqueamiento en las minas, de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orien-

(1) “El Capital”. Tomo I, Vol. II. Pág. 852.

tales, la conversión del continente africano en cazaderos de esclavos negros, son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idiosincrásicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria. Tras ellos, pisando sus huellas, viene la guerra comercial de las naciones europeas, con el planeta entero por escenario" (1).

De este modo, se alzó sobre la faz de la tierra la sociedad capitalista.

"Si el dinero, según Augier, nace con manchas naturales de sangre en un carrillo, el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies a la cabeza" (2).

Los propietarios de los nuevos medios de producción estaban en condiciones de producir más barato, más rápido y mejor, que los artesanos con sus groseros instrumentos.

En consecuencia, los pequeños talleres de éstos, frente a la imposibilidad de proveerse a su vez de máquinas, fueron rápidamente eliminados por la competencia de la gran industria, que estaba toda en manos de los capitalistas.

Este sistema de fábrica, que producía la concentración de los obreros a las órdenes de un patrón, empezó aplicándose a la industria del vestuario y luego se extendió a todas las demás ramas industriales, quedando así, éstas, bajo el dominio del maquinismo.

Todo lo cual se tradujo en el plano social en el hecho de que los artesanos y pequeños productores para poder vivir se vieron obligados a arrendar su trabajo a los industriales, o sea, a los poseedores del capital.

Con los campesinos, como ya dijimos, sucedió algo

(1) "El Capital". Tomo I. Vol. II. Pág. 840-841.

(2) "El Capital". Tomo I. Vol. II. Pág. 851.

semejante, lo que fué posible observar, especialmente en Inglaterra.

Los terratenientes, en vista del gran auge alcanzado por la industria textil, optaron por transformar sus campos, que estaban arrendados a pequeños agricultores libres, en grandes extensiones destinadas al pastoreo, obligando, así, a los campesinos a emigrar, por millones, a las ciudades y a vender su trabajo en la misma forma que los artesanos a los grandes industriales para poder sobrevivir.

El maquinismo, pues, que de suyo parecía destinado a liberar al hombre de un trabajo embrutecedor, lo condenó a la miseria y a la esclavitud.

Y ello se debió, en gran parte, a que junto con este cambio en las condiciones de producción, el hombre cogido por un proceso general de expansión desorbitada, tanto en su vida interior y espiritual como en su vida colectiva, rompió con toda norma que pudiera significar un control a sus impulsos y así dejó a un lado el principio esencial que había orientado la economía medioeval: la primacía de lo humano y la subordinación de lo económico a los principios de la moral.

Viendo ahora, en el libre juego de sus instintos la condición misma de la armonía social, liberó por ello mismo a las fuerzas económicas de su subordinación al hombre, el que se convertía, poco a poco, en esclavo de las fuerzas naturales que quería poner a su servicio" (1)

Hoy día, después de mucho camino recorrido, el proletariado, a pesar de haberse producido un mejoramiento general en su nivel de vida material por su lucha constante y organizada contra el régimen capitalista, sigue, sin embargo, sometido a las mismas condiciones generales ya señaladas.

(1) Tristán de Athayde. Cit. por Ignace Lepp. "Peines et espoirs du proletariat". Pág. 91.

CAPITULO SEGUNDO

El desajuste fundamental del mundo burgués.

El desarrollo del mundo moderno está señalado por un carácter distintivo y fundamental que se expresa en el desequilibrio creciente producido por el avance vertiginoso del mundo técnico y científico, del conocimiento y dominio del hombre sobre la naturaleza material, mientras la conciencia humana, considerada desde el punto de vista moral, está muy lejos de haber experimentado semejante progreso.

Esta consideración la vemos expuesta por notables hombres de ciencia que comprenden la gravedad de este problema.

Así, André George afirma refiriéndose a la energía atómica: "En una humanidad dulce y humilde de corazón, con qué alegría aplaudiríamos, sin reservas, esta reciente conquista. Un solo gramo de uranio es más eficaz que diez toneladas de hulla. He ahí que somos capaces de fundir los bloques de hielo, o de fertilizar el Sahara, de crear artificialmente las estaciones, de transformar la agricultura, de escapar a la atracción de la tierra, o lo que vale mucho más, de conferir a todos sus habitantes,

el máximo de dignidad posible, proporcionándoles ocios legítimos" (1).

Harold Urey, uno de los premios Nobel, descubridor del hidrógeno pesado, se expresa así: "Escribo para asustarlos. Yo mismo soy un hombre que tiene miedo. Todos los sabios que conozco tienen miedo" (2).

Jean Rostand exclama: "La ciencia nos ha convertido en dioses antes de que mereciéramos ser hombres" (3). Y Louis de Broglie, aludiendo a los sabios e investigadores, dice: "¿Se verán obligados cada vez que emprendan un trabajo a preguntarse si tienen derecho, frente a la humanidad entera, a proseguir búsquedas de las cuales pueden resultar, en un porvenir más o menos lejano, catástrofes inauditas?" (4).

Por su parte, Lecomte Du Nouy, señala: "Hoy, cuando la humanidad se halla bajo la amenaza de una completa destrucción por la liberación de las fuerzas atómicas, la gente ha comenzado a darse cuenta de que la única protección eficaz se encuentra en un desarrollo moral, mejor y más elevado. Por primera vez en la historia de la humanidad el hombre teme a lo que ha hecho con su inteligencia y se pregunta si ha elegido el camino apropiado" (5).

Y Einstein ha declarado recientemente, que si es posible el control de la energía que da lugar a la bomba de hidrógeno, el hombre tendría en su mano el poder suficiente para extinguir toda forma de vida sobre el planeta.

Resulta indudable, pues, que el desarrollo material,

(1) Cit. por Padre Lebrat. "Curso de Economía Humana, dictado en Sao Paulo en 1947".

(2) Idem.

(3) Idem.

(4) Idem.

(5) "El destino humano". Pág. 71-72. Lecomte Du Nouy.

científico, técnico, de la humanidad en los últimos cien años, ha sido muy superior al de los ocho o diez milenios precedentes de vida civilizada.

Pero tal adelanto se ha hecho pagar un precio demasiado alto; él se realizó —y quizás no habría podido ser de otra manera— a través de un gigantesco esfuerzo de producción impulsado hasta el presente por la pasión de la ganancia, por la avidez del lucro personal, lo cual se ha traducido para el hombre en un régimen de vida cada vez más opresor e insupportable.

Bajo el signo de la fecundidad del dinero.

Pío XI escribe en su encíclica *Quadragesimo Anno*: “Cuando el siglo XIX llegaba a su término, el nuevo sistema económico, los nuevos incrementos de la industria en la mayor parte de las naciones, hicieron que la sociedad humana apareciera cada vez más claramente dividida en dos clases: la una, con ser la menos numerosa, gozando de casi todas las ventajas que los inventos modernos proporcionan tan abundantemente; la otra, en cambio, compuesta de indigente muchedumbre de obreros, reducida a angustiosa miseria, luchando, en vano, por salir de las estrecheces en que vivía. Era un estado de cosas al cual con facilidad se avenían quienes abundando en riquezas, lo creían producido por leyes económicas necesarias; de ahí que todo el cuidado para aliviar esas miserias lo encomendaran tan sólo a la caridad, como si la caridad debiera encubrir la violación de la justicia, que los legisladores no sólo toleraban, sino aún a veces, sancionaban” (1).

Esta situación se ha agravado aún más, ya que el capitalismo de la libre concurrencia, ha degenerado en imperialismo económico de naciones altamente capitali-

(1) “*Quadragesimo Anno*”. Pág. 4. Pío XII.

zadas, que se expande a través de consorcios y monopolios internacionales, repartiéndose, prácticamente, la tierra y estableciendo un verdadero coloniaje respecto a los países débiles, como el nuestro, productores de materias primas, cuyas poblaciones trabajadoras se ven sometidas a un standard de vida miserable y a un tratamiento injusto y humillante.

Reflejando el clima típico en que se desenvuelve la sociedad moderna, el profesor Haessle sostiene: "Bajo el signo del espíritu capitalista, el mundo no existe, sino en la medida en que puede ser expresado en cifras; todos los problemas que plantea la vida humana se resuelven a base de un número indefinido de ecuaciones aritméticas. Todo es número, todo es objeto de adquisición, todo es intercambiable, puesto que las cosas desprovistas de toda calidad específica no son conocidas, sino que bajo la relación de la cantidad" (1)

Nos encontramos en la edad de la primacía absoluta del dinero, convertido en fin último y medida de toda actividad humana y del hombre mismo.

La democracia capitalista.

Otra característica de la sociedad actual es el triunfo político de la burguesía, que habiendo concentrado en sus manos el poder económico ha llegado a obtener, también, el poder público.

La democracia liberal que se ha desarrollado conjuntamente con el capitalismo, es obra de las clases burguesas.

Hay valores democráticos tales como el respeto a los derechos de la persona humana, la igualdad jurídica de los ciudadanos, la convivencia tolerante de grupos que

(1) "Le Travail". Pág. 344.

profesan diversas ideologías, ya sea en materia religiosa, filosófica o política, etc., que si bien sólo han logrado una realización parcial y a veces puramente formalista, deben ser considerados en la sociedad del futuro para constituirlos sobre bases más sólidas y efectivas.

La democracia, surgida a raíz de la Revolución Francesa, ha estado, en cierto modo, condenada por las taras que le imponían su condición de ser el sistema político, nacido y desarrollado, en necesaria interdependencia con el capitalismo.

Son fenómenos históricos paralelos y sería utópico exigirles un divorcio o considerarlos separadamente.

El capitalismo ha impedido que los más vastos sectores de la población humana puedan disfrutar de una auténtica vida democrática. Berdiaeff, refiriéndose a este problema, dice: "Si el obrero está sometido a malos tratos; si se le exige un trabajo degradante bajo pena de dejarlo sin él y, por consecuencia, de verse irremisiblemente lanzado a la miseria y que, sin embargo, su trabajo es considerado como libre, puesto que puede abandonarlo a su antojo; hay en esto, un caso de coacción espantosa y su libertad no es más que ilusoria. Si se concede al hombre el derecho de profesar sus convicciones y creencias, mientras que por otra parte su vida material depende de individuos que exigen de él convicciones y creencias determinadas, hay ahí, también, una coacción y una falta de libertad, aceptadas bajo pena de morir de hambre" (1).

Y podríamos agregar más aún, a las palabras de Berdiaeff. Cuando, a pesar de todo, esas creencias y convicciones populares logran abrirse paso y amenazan el "orden establecido", entonces desaparece todo rastro de garantía democrática para los "perturbadores de la tran-

(1) N. Berdiaeff: "La Religión y el marxismo". Pág. 58.

quillidad social" y se lanza contra ellos el poder desembrazado de la represión legal y policial.

Y es que la democracia, tanto en el plano político como en el económico ha sido, hasta ahora, una democracia burguesa; sus formas jurídicas están construidas sobre la base de la propiedad privada más o menos ilimitada; su organización política y militar tiene, también, un carácter propio y específico. Es importante distinguir pues, en el espíritu de la democracia lo que es substancial de lo meramente accidental, para preservar aquello de substancial que haya podido realizarse en la democracia burguesa y abandonar lo demás, que será reajustado en vista de una construcción más plena de la democracia.

En este sentido, creemos que el desarrollo político de la sociedad —a semejanza del económico— no se ha detenido.

El desarrollo de la sociedad capitalista.

El proceso del desenvolvimiento progresivo del régimen capitalista se encuentra fielmente narrado en la Encíclica *Quadragesimo Anno*, de Pio XI: "Primeramente, salta a la vista que en nuestros tiempos no se acumulan solamente riquezas, sino también, se crean enormes poderes y una prepotencia económica despótica en manos de muy pocos. Muchas veces no son éstos ni dueños, siquiera, sino meros depositarios y administradores que rigen el capital a su voluntad y arbitrio.

"Estos potentados son extraordinariamente poderosos, cuando dueños absolutos del dinero gobiernan el crédito y lo distribuyen a su gusto; dirigen que administran la sangre de la cual vive toda la economía y que tal modo tienen en su mano, por decirlo así, el alma de la vida económica, que nadie podría respirar contra su voluntad.

"Esta acumulación de poder y de recursos, nota casi originaria de la economía modernísima, es el fruto que

naturalmente produjo la libertad infinita de los competidores, que sólo dejó supervivientes a los más poderosos, que es a menudo lo mismo que decir, los que luchan más violentamente, los que menos cuidan de su conciencia.

“A su vez esta concentración de riquezas y de fuerzas produce tres clases de conflictos: la lucha primero se encamina a alcanzar el predominio económico; luego se inicia una fiera batalla, a fin de obtener el predominio sobre el poder público y, consiguientemente, de poder abusar de sus fuerzas e influencias en los conflictos económicos; finalmente, se entabla el combate en el campo internacional, en el que luchan los Estados pretendiendo usar de su fuerza y poder político para favorecer las utilidades económicas de sus respectivos súbditos, o por el contrario, haciendo que las fuerzas y el poder económico sean las que resuelvan las controversias políticas originadas entre las naciones.

Por lo que toca a las naciones en sus relaciones mutuas, se ven dos corrientes que ananan de la misma fuente; por un lado, fluye el nacionalismo o, también, el imperialismo económico; por otro, el no menos funesto y detestable internacionalismo del capital; o sea, el imperialismo internacional, para el cual la patria está donde se está bien” (1).

Cabe agregar, finalmente, que cuando las fuerzas burguesas capitalistas no pueden dominar la situación dentro de los moldes democráticos, apelan al fascismo.

El fascismo —que ha tenido diversas expresiones— es un Estado dictatorial, que explotando con habilidad y destreza motivos nacionalistas, racistas, religiosos u otros, y, aprovechándose de situaciones psicológicas apropiadas, ha llegado a conquistar el poder; ejerciéndolo despóticamente, aniquilando por completo los derechos democrá-

(1) “Quadragesimo Anno”. Pág. 45-46.

ticos, la libertad en los organismos sindicales y la ascensión del movimiento proletario.

Es, por decirlo así, la tentativa desesperada del capitalismo por mantener sus estructuras fundamentales, cualesquiera que sean los medios que para este fin se precisen.

Caracteres del mundo capitalista.

Resumiendo lo anterior, podemos afirmar que el mundo liberal capitalista se caracteriza por los siguientes rasgos esenciales:

1.—Desarrollo violento y desordenado del mundo material y técnico, que no guarda relación con el crecimiento de la conciencia humana.

2.—Primacía del dinero sobre todos los valores de civilización, humanismo y cultura.

3.—La sociedad está escindida en dos clases: una, propietaria de las riquezas y medios de producción, partidaria de la conservación de este estado de cosas y otra, sometida y desposeída, cuyo espíritu revolucionario se acrecienta en la medida que toma conciencia de su dignidad y de su fuerza.

4.—El desarrollo del capitalismo ha dado origen al imperialismo y a las guerras imperialistas.

5.—En el plano político hay valores democráticos que, aunque limitados, merecen ser preservados y ampliados, en lo que tienen de esencial y que representan un progreso histórico indudable.

6.—El fascismo, negación de toda democracia y libertad, constituye el último recurso y la última esperanza de la burguesía capitalista en derrota.

CAPITULO TERCERO

La crisis del mundo moderno.

El mundo liberal capitalista vive hoy una crisis profunda, que comprende todas sus fases: crisis espiritual y moral ante todo, crisis humana en consecuencia; crisis de sus clases dirigentes; crisis social y económica, que se traduce en una serie de contradicciones y aberraciones sociales; crisis cultural que ha producido un trastorno total de valores.

Así la burguesía que encarnó en sí misma, la idea del liberalismo político y económico y, que en virtud del triunfo de estas ideas ascendió a la dirección de las naciones civilizadas, ha perdido el sentido de su responsabilidad social, de sus deberes para con la sociedad que dirige, ha perdido el sentido del honor, el de la verdadera tradición y, lo que es peor, ha vendido su alma por un puñado de monedas y en estas condiciones se demuestra incapaz de seguir a la cabeza del gobierno de los pueblos.

Ante el anhelo de ascensión de las masas que sufrían la terrible opresión de la miseria y del abandono, hizo oídos sordos; y cuando los pobres supieron unirse para exigir un poco de justicia, en el mejor de los casos, les

dió unos mendrugos de pan en un gesto de paternalismo egoísta, que significa dar un poco hoy para no tener que dar más mañana. Y donde ya no pudo seguir conteniendo su impulso ascendente, prefirió entregarse a los fascismos, a esas fuerzas bestiales de la violencia y el exterminio desencadenadas sobre el Universo, con la vana ilusión de que éstos la protegerían y de que en un mundo que cruja por todas partes bajo el peso opresivo de la injusticia, ella podría seguir acumulando dinero e inmolándolo todo a Mammón.

Y olvidando todos los principios que deben orientar a las clases dirigentes, el sentido del deber y de la responsabilidad, el anhelo de libertad, no para unos pocos, sino para todos, el sentimiento de fraternidad, la burguesía convirtió a la propiedad en su único ídolo y en ofrenda le está sacrificando todo lo demás.

Y parece que la causa profunda de esta crisis reside en el hecho de que la burguesía no supo apreciar el desarrollo social y prefirió identificar su vida y razón de ser, con un régimen económico inhumano como es el capitalismo liberal; y ahora que éste ya no puede responder, con eficacia y justicia, a los grandes problemas que aquejan a la humanidad, a la angustia del mundo moderno y se ha declarado en quiebra, las clases burguesas le han seguido en su caída.

Pero es preciso distinguir. Al hablar de burguesía, hablamos de ésta en cuanto a clase. No desconocemos el hecho de que hay en ella numerosos elementos, entre los que se cuentan sus mejores "élites" intelectuales, que comprendiendo la inmensa iniquidad que representa el capitalismo liberal, se han desprendido o se esfuerzan por desprenderse de él y lo reniegan en su esencia misma.

Todos estos hombres están colaborando en la construcción del mundo de mañana y mantienen una permanente y enérgica actitud de crítica contra el orden actual. Son elementos de inapreciable valor, pues ayudan a for-

mar la conciencia del pueblo y su aporte a la causa proletaria es el de las mejores cualidades que la burguesía como clase ha perdido: una cultura humanista, una honradez profunda, un elevado sentido de la moral y del deber, conciencia de la verdadera tradición, anhelo por servir al pueblo en su lucha por la justicia y la libertad, deseo ardiente de crear un mundo humano y fraternal.

Y la crisis social y económica a la que el mundo ha sido conducido por el régimen liberal capitalista, cuán fácil es verla y palparla, puesto que éste nos rodea por todas partes, nos penetra por todos lados con el acero frío del odio y del egoísmo; puesto que cada día que pasa nos deshumaniza más y más y en vez de liberarnos, gracias al inmenso poder que hemos adquirido sobre la naturaleza, nos condena a una esclavitud cada vez mayor, que hoy día incluso quiere negarnos el derecho a pensar libremente.

¿Y qué son estas dos terribles guerras mundiales que han azotado a la humanidad, lanzando a unos pueblos contra otros en una lucha de destrucción y de muerte que no ha tenido paralelo en la historia?

¿Y qué son esas guerras intestinas, esas luchas de clases latentes o desencadenadas en el interior de cada nación?

¿Y qué es ese estado de miseria e inseguridad permanentes en que viven las inmensas masas de hombres en todas las latitudes del planeta?

¿Y qué son esas crisis de intercambio entre las poblaciones rurales y urbanas, entre la producción de la tierra y de la fábrica; esas crisis del comercio internacional; y lo que es más horrendo, esas crisis de sobreproducción en un mundo subalimentado y subequipado?

¿Y qué son todos estos fenómenos, sino contradicciones flagrantes del régimen capitalista, demostraciones palpables y vivas de la descomposición en la cual está

muriendo por no haber sabido respetar lo que había de fundamental en el hombre?

Con razón explica Berdiaeff: "La ideología y la moral burguesas no pueden vivir ya más que patéticamente y han llegado a un periodo de decadencia. La juventud no se inspira ya en ellas. Los hombres defienden sus intereses o con cinismo o con pena, según sus instintos, pero sin creer ya que están en lo justo. Estos pródromos nos indican que esta determinada especie de sociedad, de civilización se tambalea; que una época revolucionaria ha aparecido" (1).

El proletariado, sujeto histórico de la Revolución.

Pensemos que el proletariado es la fuerza humana llamada a realizar la revolución y a construir la sociedad del futuro.

Sin embargo, es preciso aclarar que para el socialcristianismo no es la clase o la raza lo que une en la tarea de procurar la renovación temporal de la humanidad, sino una comunidad ideológica en la cual participen todos aquéllos que se sienten ligados por un mismo pensamiento y una misma vocación histórica.

Pero, como afirma Maritain, "precisamente, porque el hombre es a la vez carne y espíritu, porque toda gran obra histórico-temporal tiene bases materiales biológico-sociológicas en que va envuelta y es exaltada la misma animalidad del hombre y todo un capital irracional, es natural que en la transformación de un régimen como el capitalista, sea la clase obrera la que proporcione esta base sociológica y, en este sentido puede hablarse de su misión histórica y puede pensarse que de su comporta-

(1) "La Religión y el marxismo". Pág. 52

miento dependen actualmente, en gran parte, los destinos de la humanidad" (1).

En la medida que las masas trabajadoras van adquiriendo responsabilidades y madurez, se advierte en ellas la capacidad para comprender el destino a que están llamadas.

No se trata de simples reivindicaciones materiales que hagan posible una vida más llevadera.

Ese es sólo un aspecto del problema.

Lo esencial está en el descubrimiento de una dignidad proletaria que reclama para sí la dirección del mundo en la próxima edad de la historia.

El proletariado no quiere ser redimido o mejorado por el Estado o por los que compran su trabajo. No desea regalos ni limosnas. Busca la libertad por su propio esfuerzo y avanza por sus propios medios para conquistar el porvenir.

La misión del proletariado.

La misión histórica del proletariado no es otra que la destrucción del orden social capitalista y la creación de una sociedad comunitaria.

Estos objetivos empezarán a cumplirse, cuando desaparezca la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción y se establezca sobre ellos la propiedad comunitaria de los hombres que los trabajan.

Sólo entonces podrá decirse que el capitalismo está superado. Cuando el capital y el trabajo no provengan de distintas manos. Cuando sea la comunidad de trabajadores la dueña de los capitales o medios de producción.

Para lograr tales fines es preciso, por una parte, el fortalecimiento de las organizaciones sindicales y la pe-

(1) "Humanismo Integral". Pág. 231.

netración en las masas y sus dirigentes de estos principios políticos que les señalan el horizonte de su lucha; y, por otra, el aumento creciente de la capacitación y fortaleza del movimiento proletario.

En este sentido, es fundamental la unidad de la clase trabajadora sobre la base de sus comunes intereses vitales y de un trato —en los diversos organismos y agrupaciones sindicales— democrático y respetuoso, que permita la convivencia leal de hombres con diversas ideologías sobre un plano de igualdad de derechos.

La finalidad del movimiento sindical no es partidista. Por lo tanto, resulta inaceptable la prepotencia abusiva de los partidos políticos en las organizaciones sindicales, y más todavía, la utilización forzada de estos organismos como meros instrumentos para la consecución de fines parciales y subalternos.

Esto no quiere decir que el sindicato deba convertirse en una institución cerrada al mundo exterior, donde no pueda tratarse de otra cosa que de los intereses inmediatos y puramente gremiales que representa. Tal sería, a nuestro juicio, una concepción reaccionaria destinada a perpetuar las estructuras capitalistas y a impedir que se forme en las clases trabajadoras una conciencia revolucionaria frente a la sociedad actual. En este sentido creemos legítima la preocupación por las ideas políticas y la penetración de éstas en los sindicatos, como también el pronunciamiento y la participación activa del movimiento sindical frente a los grandes problemas de la vida política.

El orden capitalista construido, para la desgracia de la muchedumbre, basado y sostenido en el lucro desenfrenado, en la propiedad sin límites para unos cuantos y en la indigencia para la multitud, en el sacrificio de la vida humana al ciego interés del capital; exponente y defensor del peor de los materialismos, no podrá subsistir indefinidamente. Se derrumbará ante el avance implacable de la marcha proletaria, para que junto a sus

ruinas surja una nueva sociedad, donde el trabajador llegue a ser dueño del producto de su esfuerzo y no el asalariado cuya sola función consiste en aumentar el monto de la riqueza ajena. Donde el campesino posea la tierra a la cual le entrega la energía de su cuerpo y de su corazón y no sea un paria miserable que es arrancado de su suelo apenas intenta un grito de justicia. Donde el hombre no se arriende ni se venda como una mercancía, sino que se asocie libremente al trabajo de todos. Donde la empresa para formarse y mantenerse no tenga necesidad de juntar hombres cuyos intereses se oponen, sino que agrupe sólo trabajadores cuyos intereses son comunes. Donde el progreso técnico, la máquina o la sobreproducción no signifiquen el peligro de la cesantía o la desocupación para el obrero, sino que sea un descanso en su trabajo y ponga mayores bienes a su alcance.

Por este mundo nuevo lucha el socialcristianismo. Obtener su realización es la misión histórica del proletariado.

CAPITULO CUARTO

Doctrinas que orientan al movimiento proletario.

Hay dos tendencias que, aunque opuestas entre sí, influyen en el ánimo de las masas: El marxismo y el socialcristianismo.

El primero ha dado origen a diversos movimientos, siendo los dos más importantes, el comunismo y el socialismo.

El comunismo es internacional y preconiza la dictadura del proletariado como medio para barrer con el capitalismo y luego edificar la sociedad comunista.

El socialismo trata de alcanzar sus objetivos dentro de las normas que establecen la democracia y la libertad de los sistemas constitucionales.

El marxismo.

Es el conjunto de teorías elaboradas hace un siglo por Carlos Marx y Federico Engels, quienes partiendo de una concepción materialista y dialéctica del mundo, del hombre y de la sociedad, aprecian el orden capitalista como un proceso histórico necesario, pero cuyas contradicciones internas, junto con agotarlo y señalar su ocaso, abren

paso a la sociedad sin clases que resultará del triunfo del proletariado en su lucha contra la burguesía.

¿Qué significa concepción materialista y dialéctica del mundo, el hombre y la sociedad?

Significa que para el marxismo "la materia, la naturaleza, el ser, lo físico, es lo primario; el espíritu, la conciencia, las sensaciones, lo psíquico es lo secundario". "Que la materia no es un producto del espíritu y el espíritu mismo no es más que el producto supremo de la materia" (1).

Significa, en buenas cuentas, que en el principio no era el Verbo, es decir no era Dios, sino que la materia, la cual ha ido desarrollándose de un modo dialéctico, es decir, por el desenvolvimiento de sus contradicciones internas. El hombre mismo no sería sino un resultado de esta evolución y sus manifestaciones espirituales, una expresión "suprema", pero dependiente de la única realidad básica o fundamental que es la materia.

El materialismo histórico es la explicación de la historia, de acuerdo con estos principios. Marx afirma a este respecto: "En la producción social de su vida, los hombres contraen ciertas relaciones independientes de su voluntad, necesarias, determinadas. Estas relaciones de producción corresponden a cierto grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta una superestructura jurídica y política y a la cual responden formas sociales y determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida material determina, de una manera general, el proceso social, político e intelectual de la vida. No es la

(1) Federico Engels cit. por J. Stalin, "Materialismo dialéctico y materialismo histórico", pág. 14.

conciencia del hombre lo que determina su existencia, sino su existencia social lo que determina su conciencia. En cierto grado, de su desarrollo, las fuerzas productivas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción que entonces existen, o, en términos jurídicos, con las relaciones de propiedad en el seno de las cuales esas fuerzas productivas se habían movido hasta entonces. Esas relaciones, que en otro tiempo constituían las formas del desarrollo de las fuerzas productivas, se convierten en obstáculos para éstas. Entonces, nace una época de revolución social. El cambio de la base económica mina más o menos rápidamente, toda la superestructura" (1).

Y Engels escribe en el prólogo al Manifiesto Comunista. (edición de 1883): "La producción económica y la estructura social que de ella se deriva necesariamente en cada época histórica constituyen la base sobre la cual descansa la historia política e intelectual de esa época. Por tanto, toda la historia de la sociedad, desde la disolución del régimen de propiedad colectiva sobre el suelo, ha sido una historia de lucha de clase, de lucha entre clases explotadoras y explotadas, dominantes y dominadas en las diferentes fases del desarrollo social. Ahora, esta lucha ha llegado a una fase en que la clase explotada y oprimida (el proletariado) no puede ya emanciparse de la clase que lo explota y que lo oprime (la burguesía) sin emancipar, al mismo tiempo para siempre, a la sociedad entera de la explotación, la opresión y la lucha de clase" (2).

Como vemos, para Marx y Engels, son las condiciones materiales las que de un modo necesario e inevitable de-

- (1) Carlos Marx: "Crítica de la Economía Política". Págs. 9 y 10.
- (2) C. Marx y F. Engels. "Manifiesto comunista". Pág. 8. (Ed. Antares).

terminan el transcurso histórico, en un encadenamiento indefinido, donde sólo hay una cosa inmutable y absoluta: el movimiento dialéctico de la naturaleza, la sociedad y el reflejo de ambos desarrollos en el pensamiento humano.

El marxismo - leninismo - stalinismo.

Es una de las interpretaciones políticas del marxismo —pretende ser la única ortodoxa y auténtica— que mayor éxito y acogida ha obtenido en el proletariado mundial, llegando a imponerse en Rusia, China, y algunos países de la Europa Oriental.

Se conoce con el nombre de III Internacional y dentro de la vida política de las naciones sus adaptos forman los partidos comunistas.

Cuando se habla del comunismo se alude, siempre, a la tercera internacional.

El leninismo consiste principalmente en la teoría de la revolución proletaria y de la dictadura del proletariado. Lenin, además de profundizar las tesis fundamentales de Marx y Engels es considerado el táctico y el estratega político del marxismo.

Stalin, por su parte, ha defendido la idea del socialismo en un solo país. Esto quiere decir que el interés de la Revolución Mundial, en último término, se sirve con mayor eficacia en la medida que se afianza y asegura el régimen socialista de la Unión Soviética.

Por esta razón, los comunistas de todas partes se empeñan, de una manera primordial, en apoyar la política internacional de la URSS., aun cuando este hecho en determinadas ocasiones, pueda perjudicar al proletariado de otras naciones y, aun, al de sus propios países.

En verdad, la "empresa staliniana" plantea, para la propia concepción marxista, reflexiones y críticas respecto de las cuales la historia, aun no emite su fallo final.

La suerte de la Revolución, según la tesis comunista.

se identifica con la suerte del Soviet. La política del proletariado mundial, a su juicio, ha de buscar el robustecimiento y la seguridad de Rusia. Tal es el objetivo esencial.

Así como para San Juan "la salud y el Salvador procede de los judíos", en este caso, la salvación para las clases trabajadoras viene de Rusia. Será posible en la medida que Rusia se fortalezca y sea capaz de acometerla o garantizarla.

Por otra parte, la línea confusa y tortuosa de la internacional comunista, —especialmente con anterioridad a la última guerra,— revolucionaria a veces, apaciguadora en la mayoría de los casos, caracterizada por sus continuas y tajantes volteretas, siempre, eso sí, a la medida del interés soviético, parece tener la virtud de agotar el empuje de rebelión de las masas hasta un punto en que éstas llegan a ser impotentes para enfrentar y derrocar al capitalismo.

No es por casualidad que la revolución socialista ha entrado a las "democracias populares", junto con las armas del Ejército Rojo. Y es que la mecánica misma de la empresa staliniana conduce las cosas de una manera casi fatal en este sentido. Lo que es lógico, si se ha comenzado por hacer del destino de Rusia, el destino de la Revolución mundial.

Pero el pleito en definitiva, todavía no está resuelto. No sería imposible que el principio stalinista de servir la causa de la emancipación proletaria a través de Rusia, cuyo éxito, frente a la esterilidad de otras corrientes marxistas, los comunistas, constantemente señalan y ponderan, sufra un desenlace trágico y catastrófico.

Cuando al mundo nuevo que surge se le radica más bien, en un lugar determinado de la tierra, que en la entraña misma del mundo viejo que muere, este último puede defenderse mucho mejor.

Socialcristianismo y marxismo.

El socialcristianismo está en absoluta oposición con la filosofía materialista del marxismo, ya que ésta niega la existencia de Dios, Creador de todo cuanto existe, fin último del ser humano, y autor del plan providencial conforme al cual se rige la historia.

La concepción dialéctica de la vida que desconoce la ley natural y todo atributo o valor permanente del hombre o la sociedad, ya que en el eterno movimiento de la materia sólo advierte el proceso o transcurso de las cosas, tampoco se concilia con el pensamiento cristiano, que si bien reconoce la realidad de la evolución y recoge, incluso, lo que ésta va entregando al progreso humano, afirma ciertas verdades que escapan al flujo incesante del nacer y del perecer, aún cuando éstas deban entenderse de un modo analógico y no unívoco.

La crítica del régimen económico capitalista que ocupa la mayor extensión dentro de las obras de Marx es, en general, acertada y, aunque está formulada desde un punto de vista científico, coincide en muchos aspectos, con la crítica socialcristiana, que parte más bien de un punto de vista moral.

Lo peculiar del marxismo, es, como muy bien lo ha señalado Berdiaeff, la mezcla profunda de verdad y error que hay en él. Y esto obliga a considerarlo con plena objetividad para tratar de distinguir lo que hay de cierto en sus planteamientos.

En realidad, "donde se encuentra el error fundamental de Marx y Engels, lo que hace que el marxismo sea "intrínsecamente perverso", como lo ha definido Divini Redemptoris, es en su posición metafísica que lo conduce a negar la trascendencia del espíritu humano y, por vía de consecuencia su inmortalidad y no sólo la realidad, sino

que aun la posibilidad de que exista un Dios anterior y superior a la materia" (1).

Lo que trae por consecuencia que el hombre sea tratado como un simple individuo material sin otro destino que el de servir, cual unidad aritmética, los frios cálculos y conveniencias de la colectividad, la que se convierte, en esta forma, en una monstruosa maquinaria de opresión y tiranía.

Desde un punto de vista político conviene señalar un problema en torno al cual siempre se ha hecho gran caudal y escándalo. Nos referimos a los contactos o coincidencias que muchas veces se han producido en la lucha política o sindical entre los grupos socialcristianos y comunistas.

Resultaría a nuestro juicio insensato, a esta altura del desarrollo histórico y de la realidad universal, negar a los marxistas un lugar en el movimiento de la liberación proletaria. Sería resistirse inútilmente, ante la realidad, desconocer la magnitud que ha ganado el hecho marxista en medio de la clase trabajadora mundial. Este factor es imprescindible que sea tomado en consideración para integrar cualquiera visión realista del presente o del porvenir y, en especial, por un movimiento político que desea llevar su pensamiento y desarrollarse en medios y ambientes proletarios.

Es indudable, entonces, que si la política comunista se orienta en términos de los intereses obreros y por la promoción o ascensión constante de la clase trabajadora, el socialcristianismo coincidirá con ella en muchas ocasiones.

Sin embargo, en esta materia de conducta o estrategia política conviene establecer que frente a la dictadura del proletariado, preconizada por el comunismo, debe

(1) Revista "Política y Espiritu". N.º 33, pág. 131. L. J. Le Bret.

Socialcristianismo y marxismo.

El socialcristianismo está en absoluta oposición con la filosofía materialista del marxismo, ya que ésta niega la existencia de Dios, Creador de todo cuanto existe, fin último del ser humano, y autor del plan providencial conforme al cual se rige la historia.

La concepción dialéctica de la vida que desconoce la ley natural y todo atributo o valor permanente del hombre o la sociedad, ya que en el eterno movimiento de la materia sólo advierte el proceso o transcurso de las cosas, tampoco se concilia con el pensamiento cristiano, que si bien reconoce la realidad de la evolución y recoge, incluso, lo que ésta va entregando al progreso humano, afirma ciertas verdades que escapan al flujo incesante del nacer y del perecer, aún cuando éstas deban entenderse de un modo analógico y no unívoco.

La crítica del régimen económico capitalista que ocupa la mayor extensión dentro de las obras de Marx es, en general, acertada y, aunque está formulada desde un punto de vista científico, coincide en muchos aspectos, con la crítica socialcristiana, que parte más bien de un punto de vista moral.

Lo peculiar del marxismo, es, como muy bien lo ha señalado Berdiaeff, la mezcla profunda de verdad y error que hay en él. Y esto obliga a considerarlo con plena objetividad para tratar de distinguir lo que hay de cierto en sus planteamientos.

En realidad, "donde se encuentra el error fundamental de Marx y Engels, lo que hace que el marxismo sea "intrínsecamente perverso", como lo ha definido Divini Redemptoris, es en su posición metafísica que lo conduce a negar la trascendencia del espíritu humano y, por vía de consecuencia su inmortalidad y no sólo la realidad, sino

acentuarse la posición que señala Maritain al respecto, cuando dice: "No es, sin embargo, alejándose del resto de la comunidad para ejercer una dictadura de clase como quiere el marxismo, que debe desempeñar este papel inspirador y renovador el pueblo obrero y campesino, sino organizándose y educándose a sí mismo, tomando conciencia de sus responsabilidades en la comunidad y uniéndolo a su obra todos los elementos de cualquiera clase a que pertenezcan, decididos a trabajar con él por la libertad humana".

El socialcristianismo como doctrina de nuestro tiempo.

Dos parecen ser las fuentes históricas principales de donde emana la tendencia socialcristiana de nuestra época: las enseñanzas sociales de León XIII, Pío XI y Pío XII y el pensamiento y la acción de una pléyade de ilustres cristianos entre los que podemos citar a Ozanam, Lacordaire, Maritain, Berdiaeff, el Cardenal Suhard, Mounier, Desroches, Leuret y muchos otros. Entre éstos uno de los más destacados ha sido Jacques Maritain que al elaborar su filosofía política a la luz de las enseñanzas, tomistas, ha dado sólida base al desarrollo teórico y práctico de una nueva posición cristiana frente a los problemas temporales.

Las encíclicas contienen un enérgico repudio al individualismo económico, cuyas consecuencias insoportables e inicuas para los trabajadores merecen juicios violentamente condenatorios de los Pontífices. Además invitan a los cristianos a que se esfuercen por lograr la redención del proletariado y la justicia social.

Pero la Iglesia no da soluciones concretas para que sean aplicadas en todas partes, sino que respeta la libertad de los laicos para que busquen esas soluciones, teniendo en cuenta la compleja y variable realidad en que viven.

En efecto, como afirma el Cardenal Suhard. "la

Iglesia no se pronuncia en contra de ninguna de las formas concretas y particulares con las que los diversos pueblos o Estados, intentan resolver los gigantescos problemas de la organización interna como de la colaboración internacional, siempre que esas resoluciones respeten la ley divina. No tiene la misión de resolver directamente los problemas de orden técnico. Deja a quienes les incumbe su legítima autonomía; no se enfeuda a ningún sistema científico, social o político y deja a los cristianos entera libertad en sus opciones y en sus investigaciones. Tienen éstas sus métodos propios y un objeto delimitado. Tal distinción es indispensable para evitar toda confusión de "reinos".

"No ha de esperarse, pues, de la Iglesia lo que ella no puede, ni debe realizar; ella lo anima todo, pero no le compete dar forma a la civilización. No es ella quien va a fijar de antemano las estructuras del mañana; para ello respeta los derechos y la libre iniciativa del hombre".

Y agrega más adelante, dirigiéndose a los pensadores cristianos: "Vuestra tarea no es la de seguir, sino la de preceder; no os basta ser discípulos, debéis convertirlos en maestros. No basta ya imitar, es menester inventar". (1).

En cuanto a Maritain, a quien hemos citado anteriormente como uno de los más grandes filósofos cristianos de nuestra época, es sabido que toda su obra ha estado animada por el propósito de pensar a la luz de la filosofía de Santo Tomás, los problemas fundamentales de nuestro tiempo, tanto en el campo del conocimiento como de la acción.

Como es natural, acometió esta empresa también en lo relativo a los problemas temporales de la ciudad terrenal.

Su visión histórica de una Nueva Cristiandad seña-

(1) Cardenal Suhard: "Crecer o declinar de la Iglesia" p. 59.

la a los cristianos y a todos los que aceptan sus concepciones humanistas, no sólo un ideal probable dentro de las condiciones previsibles de lo que será la sociedad futura, sino también las indicaciones acerca de la conducta capaz de conducir a dichos objetivos y de los elementos humanos sin cuyo concurso toda tentativa sería infructuosa.

Maritain vigoriza y purifica la concepción democrática de los errores e infidelidades propios del liberalismo, basándola en una filosofía de los derechos de la persona humana.

En efecto, el trato democrático, para una concepción cristiana, se funda en los derechos de la persona humana, el reconocimiento práctico de su dignidad y constituye, en último término, la primera exigencia que una filosofía política humanista hace a la sociedad de nuestros días.

La democracia parte del hecho de una ciudad pluralista, como la actual, integrada por grupos diversos, animados por distintas y contrarias ideologías religiosas, políticas, filosóficas, algunas verdaderas y otras falsas. Lo que caracteriza a la democracia es la convivencia tolerante y respetuosa sobre un plano de igualdad, de las diferentes personas y grupos, no siendo posible introducir, a pretexto de los "derechos de la verdad", persecuciones o categoría de su ciudadanía para determinadas familias ideológicas por el sólo hecho de profesar una doctrina errada. Estas libertades, naturalmente, deben estar encuadradas dentro de un estatuto común a todos los grupos y ciudadanos, que señale una moral social y persiga al delincuente.

Este planteamiento democrático de fundamento cristiano, ha tropezado muchas veces con la oposición de católicos que aferrados a la letra estricta de fórmulas mal entendidas, no lo aceptan y esgrimen en su contra el principio que afirma la primacía de los derechos de la verdad sobre el error.

Repugna, sin embargo, al simple sentido común su-

poner que la tesis de que el error no puede tener los mismos derechos que la verdad expuesta por el Papa en su condenación al liberalismo doctrinario, que fundándose en el agnosticismo sostenía la igualdad de derechos para todas las ideas (verdaderas o falsas), pueda aplicarse en la vida política de una sociedad pluralista entendiéndose por la supremacía de la verdad sobre el error, el poder de la violencia y la represión o una situación de inferioridad cívica, aplicadas a los que siguen doctrinas no ajustadas del todo a los principios y dogmas del cristianismo.

En este sentido, hay que distinguir muy claramente "entre la tolerancia dogmática que tiene por un bien en sí la libertad del error y la tolerancia civil que impone al Estado el respeto a las conciencias". (1) El sociacristianismo, estima que la segunda es imprescindible para el desarrollo de la sociedad pluralista sobre las bases de la justicia y del bien común.

El igual reconocimiento y respeto de la dignidad y derechos de todas las personas que forman la comunidad; la tolerancia recíproca de los diversos grupos ideológicos dentro de una legislación común que garantice una unidad moral y un desarrollo social pacífico y la participación e influencia eficaz de todos en la formación de la voluntad social, son caracteres substanciales de una verdadera democracia y elementos básicos de la concepción del mundo futuro propuesta por Maritain.

Dos tendencias socialcristianas.

Hay quienes entienden el sociacristianismo de un modo incompleto y limitado. Son los reformistas o paternalistas. L

Se afanan sinceramente por aliviar la situación de la clase trabajadora. Buscan el perfeccionamiento de la le-

(1) J. Maritain: "Humanismo Integral". Pág. 170.

gislación social y hacen alarde de ella. Desean la implantación del salario justo y aún la participación en las utilidades. Y ellos mismos tratan en forma humana a sus obreros o inquilinos.

Sin embargo, manifiestan poca confianza en la organización sindical de las masas. Tienen un concepto demasiado material de la justicia social y la desean imponer desde arriba mediante la acción de los patrones o del Estado. En este último caso, el Estado Corporativo representa una acentuación peligrosa de ese criterio, ya que históricamente ha ido siempre ligado a gobiernos dictatoriales. Y es que para imponer la armonía social —que por lo general ha resultado más gravosa para el factor trabajo— ha debido suprimir la libertad.

La característica de este socialcristianismo consiste en que las reformas que propicia en nada alteran la esencia misma del régimen capitalista, toda vez que mantiene la propiedad capitalista sobre los medios de producción.

Este tipo de socialcristianismo no representa en último término sino que una reacción burguesa frente a la miseria material y moral del proletariado, reacción que es inspirada por la compasión y por un sentimiento más o menos paternalista de la justicia social. Este socialcristianismo coincide plenamente en la práctica con lo que se ha denominado "lo social", que es también una reacción de las clases burguesas ante la miseria proletaria inspirada por un lado, en un sentimiento de piedad y por otro en el miedo de que una miseria demasiado grande pudiera motivar revueltas que atentaran contra sus privilegios.

Esta reacción burguesa, en la que han participado no sólo patrones cristianos, sino que también numerosos otros patrones no cristianos, ha ido evolucionando y perfeccionándose: primero se limitó a ser un paternalismo y una

gislación social y hacen alarde de ella. Desean la implantación del salario justo y aún la participación en las utilidades. Y ellos mismos tratan en forma humana a sus obreros o inquilinos.

Sin embargo, manifiestan poca confianza en la organización sindical de las masas. Tienen un concepto demasiado material de la justicia social y la desean imponer desde arriba mediante la acción de los patrones o del Estado. En este último caso, el Estado Corporativo representa una acentuación peligrosa de ese criterio, ya que históricamente ha ido siempre ligado a gobiernos dictatoriales. Y es que para imponer la armonía social —que por lo general ha resultado más gravosa para el factor trabajo— ha debido suprimir la libertad.

La característica de este socialcristianismo consiste en que las reformas que propicia en nada alteran la esencia misma del régimen capitalista, toda vez que mantiene la propiedad capitalista sobre los medios de producción.

Este tipo de socialcristianismo no representa en último término sino que una reacción burguesa frente a la miseria material y moral del proletariado, reacción que es inspirada por la compasión y por un sentimiento más o menos paternalista de la justicia social. Este socialcristianismo coincide plenamente en la práctica con lo que se ha denominado "lo social", que es también una reacción de las clases burguesas ante la miseria proletaria inspirada por un lado, en un sentimiento de piedad y por otro en el miedo de que una miseria demasiado grande pudiera motivar revueltas que atentaran contra sus privilegios.

Esta reacción burguesa, en la que han participado no sólo patrones cristianos, sino que también numerosos otros patrones no cristianos, ha ido evolucionando y perfeccionándose: primero se limitó a ser un paternalismo y una

asistencia social de tipo particular; después se asoció a ella a los propios obreros y se establecieron los seguros, primeramente bajo la forma libre de mutualidad y más tarde bajo la forma obligatoria del seguro social.

Todas estas medidas englobadas bajo el nombre genérico de lo social, mientras más se perfeccionan y complican "no atacan, sin embargo, la base fundamental de los males sociales actuales; no combaten sus causas profundas, que son ante todo el desorden de las estructuras, la injusticia fundamental del régimen económico, la ruptura de los cuadros normales de vida, el desequilibrio de las personas y de los conjuntos, la mediocridad humana generalizada, el materialismo. Si valen más que la inacción y la indiferencia no resuelven nada. Si atenúan por un lado la lucha de clases, la prolongan por otro. Son impotentes para abolirla". (1)

No se puede decir que estas medidas sean un mal. Por el contrario, son una necesidad dentro del desorden actual. Pero pueden llegar a convertirse en un mal, si hacen perder de vista la tarea fundamental de la hora presente: la transformación total y definitiva del mundo capitalista en que vivimos en un mundo humano. Y esto no es lo mismo que atenuar sus efectos.

Frente a este tipo de socialcristianismo existe lo que podría denominarse el socialcristianismo revolucionario; este último estima que las reformas sociales que hemos mencionado, si bien pueden ser un camino, no son y están muy lejos de ser la meta definitiva. Este socialcristianismo lucha por construir una sociedad sobre bases distintas a las del mundo capitalista, que se caracterice por una realización nueva de la libertad y de la propiedad. Y esto lo busca mediante la elevación creciente de las masas trabajadoras en todo orden de cosas y por su propio esfuerzo, puesto que cree que el proletariado es el agente principal en la construcción de la nueva sociedad.

(1) "Guide du Militant". Tomo I, pág. 21. Padre Iebret.

CAPITULO V

Bosquejo histórico de los diversos sistemas de propiedad que han existido.

Mucho se ha discutido, acerca de la naturaleza y extensión de la comunidad primitiva —según algunos, el primer régimen de propiedad que conoció y practicó el hombre— y las opiniones aun permanecen divididas.

En una relación presentada a "Economía y Humanismo", poco tiempo atrás, encontramos una interesante exposición de este tema: "Sería necesario remontarse a los comienzos, donde los primeros hombres se maravillaron del fuego para descubrir la historia de las comunidades. Todavía no podríamos aprender nada de sus orígenes, pues los primeros hombres se unieron sin escrito y sin contrato. Nosotros sabemos, sin embargo, que los semitas primitivos, los griegos de Homero, los romanos prehistóricos, los primeros eslavos han pasado por el régimen del clan comunitario, como hoy día los australianos, los pieles rojas, los negros del Africa, los esquimales y los otros habitantes del cinturón salvaje que rodea al mundo llamado civilizado.

Así son las comunas y particularmente las comunas aldeanas, asociaciones para la vida, no para tal o cual fin determinado, espontáneas, pero más durables que la

familia misma, han dado a la superficie de la tierra su fisonomía humana, si se puede decir. Por ella el hombre ha podido arrancar a una naturaleza peligrosa o rebelde, sus medios de existencia, él ha podido instalarse, defenderse, ser socorrido, corregido, educado para la vida social. La comuna aldeana ha construído sus primeras casas, su cerco, ella ha utilizado las aguas, disecado los pantanos, desmontado las selvas, trazado y construído los caminos y puentes y por el trato cotidiano ella ha formado a los hombres para la civilización. Y continúa todavía formándolos, en nuestros días, enseñándoles un uso fecundo de la libertad”.

“Sólo una encuesta metódica y meticulosa en las diversas partes del mundo, señala el padre Desroches, nos dirá hasta que punto el régimen comunitario, ha formado y forma, el pedestal permanente de toda civilización humana”. (1)

Un equipo de investigadores del movimiento Economía y Humanismo, en Francia, está comenzando este trabajo cuyas conclusiones podrían tener extraordinaria repercusión en las ciencias sociales e históricas.

Posteriormente, cuando se forman las primeras civilizaciones, Egipto, Mesopotamia, Persia y en especial, Grecia y Roma, la propiedad privada surge con un carácter absoluto e incondicional.

Se extiende no sólo a todas las cosas —casi nada queda fuera del comercio— sino que aun a los hombres. El origen de las grandes propiedades reside en la guerra que significa conquistas, pillaje de la fortuna acumulada por otros pueblos, y en los esclavos, que proporcionan mano de obra al costo mínimo.

Al lado de unos cuantos dueños de inmensas posesiones y poderes, la gran mayoría no tenía nada. Se pudo

(1) H. C. Desroches: “Signification du marxisme”. Pág. 93.

decir, "que era para unos pocos que vivía el género humano". (1).

El tribuno Philippus afirmó en una ocasión, que sobre cuatrocientos mil ciudadanos sujetos al servicio militar, no había dos mil propietarios

Era el régimen social fundado en el trabajo de los esclavos. Tal, la primera expresión orgánica de la propiedad privada.

Las rebeliones de los esclavos y las invasiones bárbaras constituyen las fuerzas que ponen en peligro la estabilidad de la sociedad esclavista, o mejor dicho, de su exponente último y supremo, el Imperio Romano.

En la Edad Media, aparece un nuevo tipo de propiedad, que llega a prevalecer, resultado de la acción de numerosos factores, entre los cuales cabe destacar, las condiciones de inseguridad que siguieron a las grandes invasiones.

La tierra es, ahora, el elemento esencial sobre el cual recae la propiedad, ya que el esclavo, por la influencia del cristianismo y de las nuevas realidades económicas y sociales, se ha transformado en siervo, que si carece de libertad, no es, al menos, objeto de dominio.

Diferentes personas o categorías ejercen derechos sobre la misma tierra. Ninguna de ellas es propietaria en el sentido clásico, romano o busgués. Unos, los siervos, cultivan la tierra y tienen el derecho de uso. Otros, vasallos y señores feudales, perciben una parte de los frutos; derecho de renta. Los señores, por último, son los soberanos que obtienen, además, servicios militares, de consejo y de Corte.

Cada cual participa de la producción y de los servicios que mutuamente se prestan. Diversos derechos y relaciones se entrecruzan teniendo por base un mismo bien, un mismo objeto de propiedad, y todos ellos asenta-

(1) Cít. por M. Riquet. "Le chretien face a l' argent". P. 46.

dos en un régimen político de naturaleza monárquico señorial y comunal.

Se reconocía, de este modo, hasta al más humilde trabajador de la tierra, un cierto "dominio" en principio estable y perpetuo. Del señor hasta el siervo, cada uno está investido de un derecho real, distinto en calidad y dignidad, pero de igual validez y duración.

Ninguno de estos titulares tiene la facultad de "abusar" o disponer de la propiedad, pues ello causaría la disolución de todo el grupo. Y, precisamente, cuando accitado por el espíritu de lucro, en los albores del capitalismo, el señor desconoció esta obligación legal que debía respetar, el sistema feudal, se precipitó en el fracaso y la quiebra definitiva.

A medida que transcurre la Edad Media y comienzan a formarse las primeras ciudades, surge el trabajo artesanal y con él, la propiedad personal, o más bien, familiar sobre los instrumentos de la producción artesanal, que son simples, reducidos y hechos por naturaleza para el trabajo individual. Cuando la sociedad medioeval empieza a declinar surgen las primeras manifestaciones del mundo capitalista que recién nacia y cuyo desarrollo ya hemos diseñado.

La revolución comunitaria.

Corresponde señalar aquí, a grandes rasgos, el objetivo político esencial que pretende realizar el socialcristianismo y que designaremos con el nombre de revolución comunitaria.

Hablamos de revolución —que no significa en su verdadero sentido lucha sangrienta o decapitaciones— porque el mundo necesita hoy día que se efectúen cambios profundos de tipo estructural e institucional, que adapten la organización social y económica actual a las realidades representadas por el crecimiento de la conciencia

de libertad, dignidad y personalidad del hombre común de nuestro tiempo, por la ascensión histórica de las masas populares a las responsabilidades del destino de las naciones y por las enormes transformaciones acarreadas por el progreso técnico alcanzado por la humanidad.

Importa aclarar que el concepto de revolución o movimiento revolucionario debe entenderse como una conducta de rebeldía y oposición frente a la sociedad burguesa, encaminada a obtener la transformación substancial de este orden social mediante la ascensión de las fuerzas populares al poder del Estado y el reemplazo de la armazón capitalista por la comunitaria. Aquí, pues, lo revolucionario no tiene nada que ver con cuartelazos de ninguna especie, los cuales, de ordinario tienden sólo a cambiar las personas que gobiernan, pero no los sistemas, y en nuestra América representan una expresión de caciquismo primitivo reveladora de la carencia absoluta de organización política y sentido cívico que sufren algunos países.

Hoy día la mayoría de los países civilizados del mundo occidental viven en un estado de democracia política más adelantado en unos, más atrasados en otros, pero en todo caso insuficiente.

Es necesario un esfuerzo constante de desarrollo para integrar a la democracia no sólo los derechos políticos de la persona, sino que también los de los grupos naturales, como la familia, las asociaciones generadas por el trabajo, etc, hasta obtener su más plena realización.

Pero la democracia política no lo es sino de nombre y es en el fondo un engaño, si al mismo tiempo no se desarrolla efectivamente su complemento indispensable: la liberación económica y social de los trabajadores.

Pero no basta con decir esto. Es preciso, si no se quiere convertir las doctrinas en meras palabras huecas, sin contenido ni realidad, buscar un camino que considerando objetivamente las condiciones de la actual época his-

tórica, logre traducir en hechos vivientes estos principios.

No es ninguna novedad decir, hoy día, que el régimen capitalista es malo y debe ser sustituido por una organización más justa y humana. Lo que importa es señalar como llegar a esa organización más justa y humana. Y es imprescindible hacer esta precisión si no se quiere que los conceptos abstractos —por ejemplo lo justo y lo humano— se desprestigien y perviertan. Desgraciadamente, algunos por pereza; otros desorientados y aferrados a fórmulas vagas; los más, corrompidos por un activismo absolutamente estéril, se niegan a una tarea de pensamiento e investigación y aun la creen innecesaria.

La moral cristiana recordada por la Iglesia constantemente, indica las normas generales; subordinación de la economía a la ética; subordinación del capital al hombre; del lucro a la justicia, etc.

Al movimiento socialcristiano como expresión política, le corresponde adecuar y dar forma a estos principios en la realidad contemporánea traduciéndolos a una estructura concreta. Tal es la finalidad que cumple, a nuestro juicio, la tesis de la propiedad comunitaria.

El problema de la propiedad según Santo Tomás de Aquino.

Es bien sabido que ciertos sectores burgueses constantemente afirman, que la propiedad privada es un derecho natural e inviolable defendido por Santo Tomás y la Iglesia como piedra angular del orden social cristiano.

Y han tenido buen éxito, pues, existe al respecto un convencimiento casi generalizado. Y como la propiedad privada sería, a juicio de ellos, la base de la sociedad capitalista, nos encontramos de improviso con Tomás de Aquino, poco menos que de Patrono y fiador de las actuales estructuras sociales.

Jugando con las palabras —en este asunto como en

otros— se utilizan muchos principios cristianos, que bien entendidos, constituyen la más fuerte condenación moral del régimen capitalista.

De ahí que expongamos el pensamiento tomista refiriéndolo a esta circunstancia lo que por otra parte, hará posible su mejor comprensión.

Santo Tomás planteó el problema de la propiedad en términos del derecho natural. “En dos sentidos —sostiene— se dice que una cosa es de derecho natural, o porque a ello inclina positivamente la naturaleza, verbigracia, que no se debe hacer injusticia a nadie, o porque la naturaleza no lleve consigo a lo contrario”. (1)

En otras palabras, la ley natural puede imponer necesaria y obligatoriamente una cosa, o simplemente aceptarla. En el primer caso, obliga. En el segundo, faculta. En el primer caso ordena imperativamente que se siga un camino determinado y sólo ese. En el segundo faculta para que se escoja entre varios caminos, porque ninguno le repugna.

Pues, bien, “la propiedad colectiva —dice Santo Tomás— es conforme al derecho natural, no en el sentido de que éste la ordene y prohíba la propiedad privada, sino porque la partición de los bienes no está incluida en sus prescripciones; es obra de convenciones humanas que pertenecen al derecho positivo. Por lo tanto, la propiedad privada no se opone al derecho natural; se añade a él como una adquisición de la razón humana”. (2)

Este párrafo requiere una explicación.

Con anterioridad a Santo Tomás, algunos Santos Padres de la Iglesia, entre ellos San Agustín, se habían ma-

(1) Sto. Tomás cit. por José M. Palacio. “La Propiedad”. pág. 103.

(2) Sto. Tomás cit. por A. D. Sertillanges y B. Boulanger. “Santo Tomás de Aquino”. pág. 227.

nifestado a favor de la comunidad de bienes y condenado en duros términos el régimen de la propiedad privada, llegado a considerar dudosa su aceptación por el derecho natural.

De ahí que Santo Tomás aparezca aduciendo razones para demostrar que, si bien, la comunidad de bienes es de derecho natural, de esto no se infiere que la propiedad privada le sea contraria.

El primer sofisma, pues, ya aparece de manifiesto. Cuando se dice: "Para Santo Tomás la propiedad privada es de derecho natural" queriendo dar a entender que es el único sistema conforme a la ley natural, se induce a engaño. Es verdad que el régimen de propiedad privada es de derecho natural, pero tanto o más, lo es, todavía, el régimen de comunidad de bienes.

No estamos por tanto constreñidos a aceptar eternamente el sistema de propiedad privada en virtud del falso supuesto de ser el único compatible con el derecho natural.

Sistema de propiedad privada recomendado por Santo Tomás y sistema de propiedad privada capitalista.

Pero continuemos con las ideas tomistas.

Por razones de carácter psicológico y de conveniencia o utilidad social, Santo Tomás cree preferible, como el medio más adecuado para realizar la tesis cristiana esencial respecto de la finalidad de los bienes terrenales, la propiedad privada a la comunidad de bienes, y después de justificarla ante el derecho natural, la recomienda abiertamente.

Sin embargo, ¿la defensa de la propiedad privada hecha por Santo Tomás podría valer en apoyo del sistema de propiedad privada capitalista? Creemos que no. Es más.

Vemós en ella una poderosa crítica a la propiedad capitalista.

En efecto, cuando Santo Tomás se pronuncia en favor de la propiedad privada argumenta de esta manera: "Lícito es al hombre poseer cosas propias. Es también necesario a la vida humana por tres razones: a) Porque todos son más solícitos en el cuidado de las cosas propias que en el de las comunes, o que pertenecen a muchos; b) Porque hay mucho más orden si a cada uno le incumbe el cuidado de administrar una cosa en particular; c) Porque se conserva más fácilmente la paz entre los hombres cuando cada uno está contento con sus bienes particulares". (1)

Es indudable que estas razones no son adecuadas para defender la propiedad privada capitalista. Las dos primeras mal pueden aplicarse en favor de un régimen que a la gran mayoría de la población la tiene desprovista de aquellas "cosas propias" a las cuales debería prodigar su solicitud y cuidado.

Y en cuanto a los propietarios que el régimen muestra, es decir, a los capitalistas, que son los dueños de la industria, de los grandes centros de producción, del latifundio y del capital anónimo, poseen como se ve, "cosas propias" de tal naturaleza, que deben entregarlas al "cuidado", la "administración" y el trabajo de otros, (que no son los dueños), y en muchos casos ni siquiera conocen —ni tienen interés en conocer— las tales "cosas propias".

La tercera razón que da Santo Tomás tampoco se cumple en este caso. Todo lo contrario. La paz social está permanentemente amenazada porque el régimen de propiedad capitalista, hace que una ínfima minoría controle la economía concentrando en sus manos los medios de producción, mientras que la multitud de trabajadores no tiene ni siquiera la propiedad privada de lo mínimo que

(1) Sto. Tomás. cit. por José Palacio. "La Propiedad", pág. 97.

exige la dignidad humana y vive en la continua zozobra de la desocupación.

Es muy diversa la actual propiedad capitalista de la propiedad privada que sostiene Santo Tomás. Debe recordarse que el doctor Angélico señala las bondades de la propiedad privada, rebatiendo a los que propician la comunidad total de bienes. Parece indudable, pues, y se desprende del texto citado, que se refiere a la propiedad personal de los bienes de uso o consumo, como también a los medios de producción de carácter individual, típicos de la economía artesanal de la Edad Media y que hoy han perdido su importancia.

Las condiciones de la vida económica de aquella época y la naturaleza de las razones expuestas en favor de la propiedad privada, nos llevan a la convicción de que no tiene asidero alguno el intento de defender la propiedad capitalista, fundándose en Santo Tomás.

Muy por el contrario. El principio de la propiedad privada o personal, aplicado a la nueva situación creada por las condiciones técnicas, sociales y económicas de la vida moderna, nos parece ha de expresarse en un régimen de propiedad privada o personal, cuyo mejor modo de realizarlo efectivamente, extendiéndolo al mayor número, es basándolo en la propiedad colectiva o comunitaria de los medios de producción.

El régimen de propiedad capitalista es la negación de la propiedad privada.

Quien sea verdadero defensor de la propiedad privada, deberá rechazar un orden social que pide para unos pocos el título de derecho natural sobre el dominio de lo excesivo y superfluo, cuando no de poderes económicos y financieros, mientras a los más, que son los que trabajan

se les niega, en la práctica, el genuino derecho natural sobre la propiedad de lo indispensable.

Como muy bien señala Berdiaeff: "El régimen capitalista destruye la propiedad privada, le quita todo sentido y toda justificación, la vuelve una cosa ficticia". (1)

En el mundo dominado por el capitalismo la propiedad privada ha llegado a ser, cada día más, una mera abstracción jurídica.

En la realidad visible, palpable, de campos y ciudades, este derecho, en verdad, para la gran mayoría no tiene expresión práctica. En los hechos está abolido y, precisamente, para los trabajadores.

San Pablo había dicho: "Quien no quiere trabajar, tampoco coma". (2) En el corazón mismo de la sociedad capitalista está escrito, en cambio: Aquí nos organizamos de tal manera, que aquellos que no trabajan y en cuanto no trabajan, es decir, en cuanto controlan y son el capital, racionan el sustento a la multitud de trabajadores, mediante un sueldo o salario que, por lo general, apenas alcanza para mantenerlos con vida.

Hoy por hoy, la propiedad privada capitalista no es otra cosa que la base sobre la cual permanece una economía enferma, insuficiente, ineficaz. Instrumento de dominio universal para las grandes empresas y consorcios internacionales. Herramienta para que un puñado de manipuladores del dinero y el crédito concentren poderes e influencia de tal magnitud, que desvirtúan la ya escasa vida democrática, posible en la sociedad burguesa.

Esta propiedad no tiene arraigo en la naturaleza humana. Su arraigo reside, únicamente, en la naturaleza del capital.

La propiedad privada capitalista ha llegado a ser un obstáculo no sólo para la recta distribución de los bie-

(1) N. Berdiaeff: "La Religión y el marxismo". Pág. 37.

(2) Epístola II a los Tesalonicenses. III. 10.

nes, sino principalmente para acrecentar su producción y para el funcionamiento normal de una economía sana. Su existencia se mantiene hoy día artificialmente, por el engaño o la fuerza. Ha perdido su textura natural y racional. No tiene ya explicación en la realidad que la haga comprensible

La opinión de los Papas.

León XIII, Pío XI y Pío XII, reafirman los principios de Santo Tomás. La Iglesia, ante los gravísimos trastornos morales ocasionados por el sistema de vida capitalista, debió pronunciarse y lo hizo en sus encíclicas sociales.

Allí se recuerda que "la propiedad privada es claramente conforme a la naturaleza" e impugna con firmeza a ciertas tendencias socialistas que niegan toda propiedad personal y rechazan la legitimidad de cualquier régimen que no establezca la propiedad común de todos los bienes.

Las encíclicas, además, formulan una violenta crítica al capitalismo y reclaman la redención del proletariado, cuya condición miserable, dicen, difiere poco de la de los antiguos esclavos.

Puntualizan, también, que la propiedad privada reposa en el derecho natural, sólo en cuanto se extiende a los bienes que el hombre y su familia necesitan para una digna subsistencia. Y —como queriendo señalar que el tipo de propiedad capitalista no debe considerarse invariable, ni menos la única forma en que pueda expresarse un régimen de propiedad privada— escribe Pío XI: "La historia demuestra que el dominio no es una cosa del todo inmutable, como tampoco lo son otros elementos sociales y aun Nos lo dijimos en otra ocasión con estas palabras: ¡Qué distintas han sido las formas de la propiedad privada desde la primitiva forma de los pueblos salvajes, de la que aun hoy quedan muestras en algunas

regiones, hasta la que luego rigió en la época patriarcal y más tarde en las diversas formas tiránicas —usamos esta palabra en su sentido clásico— y en todas las demás que se han sucedido hasta los tiempos modernos” (1)

Posteriormente, Pío XII, en un texto notable, explica el justo sentido y alcance que tiene para el pensamiento cristiano, el derecho natural de propiedad privada: “Si es cierto —afirma— que la Iglesia siempre ha reconocido el derecho natural a la propiedad y a su transmisión de padres a hijos, no es menos cierto que esta propiedad privada es, en cierto modo, especial: es el fruto natural del trabajo, producto de una intensa actividad de parte del hombre que la adquiere mediante su enérgica voluntad de asegurar y mejorar, por sus propias fuerzas, las condiciones de vida propia y de su familia, de crear para sí y para sus seres queridos, un campo en que puedan gozar como deben, no sólo de libertad económica, sino también, de libertad política, cultural y religiosa”. (2)

Nunca la propiedad fundada en el trabajo personal estuvo tan suprimida como actualmente en la sociedad moderna. El proletariado —conjunto de trabajadores— se define por su absoluta carencia de propiedad.

No sólo está desprovisto de toda participación o acceso a un mediano control de los bienes de producción, sino que apenas cuenta con los objetos de consumo indispensables para subsistir, pero insuficientes para una vida humana.

Su existencia se arrastra penosamente en medio de condiciones misérrimas e indigentes, y en particular, las zonas económicas débiles o dependientes —como nuestra América del Sur— abundan en vastos sectores proletarios de la ciudad y el campo, que se consumen en la más

(1) “Quadragesimo Anno”. pág. 23. Pío XI.

(2) Pío XII cit. por Alberto Hurtado S. J. “El Orden Social cristiano”. Tomo I. pág. 276.

vergonzosa promiscuidad, siendo difícil a veces saber si dentro de ciertas poblaciones y cubierto por ciertas ropas vive el hombre o la bestia.

Es nuestro convencimiento, que la estructura capitalista, tal como la historia la conoce, está vinculada a un sistema de propiedad, —alimentado por las variadas formas de la fecundidad del dinero cuya base común, directa o indirecta, es la explotación del trabajo de la multitud—, que constituye la más rotunda antítesis del concepto cristiano de la propiedad.

Algunos piensan, estrechamente, que la Iglesia al insistir de preferencia en que el orden social capitalista debe ajustarse a los preceptos morales que las encíclicas señalan, limita la acción de los cristianos a este fin, sin que éstos puedan, por su cuenta, proponer y luchar tras una nueva estructura de la convivencia social, substancialmente diferente al capitalismo.

Es no conocer la tradición de la Iglesia. “Tanto para los regímenes económicos como para los regímenes políticos —sostiene Maxime Hua— la práctica corriente de la Iglesia ha sido de tomarlos tal como eran y de recordar a los hombres como debían comportarse en un régimen determinado, para ser verdaderamente cristianos” (1).

No puede ser otra la actitud de la Iglesia desde que ella no está llamada a organizar la sociedad temporal, en su ordenación específica. Sólo recuerda los principios de la moral y de acuerdo con ellos juzga el orden social.

Algo similar ocurrió, cuando la Iglesia encaró el problema y el mundo de la esclavitud.

El espíritu cristiano rechazaba la esclavitud —y en gran medida se debe a él su extinción—, así como rechaza al capitalismo. Sin embargo, la Iglesia no sostuvo “que la propiedad del hombre sobre el hombre era un régimen

(1) y (2) Maxime Hua, “Revista Política y Espíritu”, N.º 23, pág. 264.

intrínsecamente malo, pero tampoco lo alabó como el mejor. Se limitó a recordar al amo por un lado y a los esclavos por el otro, lo que debían hacer para ser verdaderamente discípulos de Nuestro Señor Jesucristo" (1)

Así, en nuestro tiempo, ha clamado también, no sin angustia, estableciendo las reglas de justicia que deben observar las relaciones del capital y el trabajo. Pero esto no significa que los cristianos, miembros de la ciudad temporal y moviéndose en el plano político, no puedan dentro de la libertad que les es propia, en este campo, impulsar una nueva estructuración de la vida social que supere las formas capitalistas y las relaciones entre los hombres que éstas producen.

Opinamos —con E. Borne y F. Henry— que sería un error indagar en Santo Tomás, León XIII, los Padres de la Iglesia, u otros, las soluciones listas para los nuevos problemas que plantea el movimiento de la historia. "Buscar fuera de esos textos es errar, porque es buscar fuera del espíritu de verdad. Pero contentarse con repetirlos, es negarse a una creación, es pecar por pereza". (2).

Estructura y propiedad comunitaria.

Una actitud inspirada en los principios cristianos frente al problema de la propiedad creemos que debe definirse por tratar de concebir un régimen que, atendida la realidad temporal, haga posible de una manera efectiva las palabras del Creador y los dictados de la ley natural, cuando establecen que los bienes de la tierra son para la utilidad común de todo el género humano.

Este régimen puede variar, de acuerdo con las condiciones de las distintas épocas.

(1 y 2) E. Borne y F. Henry: "El trabajo y el hombre".
Pág. 11.

Una organización económico-social basada, ya sea en la propiedad privada, en un sistema comunitario, o en otro, que no satisfaga suficientemente este principio esencial, merece ser cambiado.

Tal nos parece, el caso del actual régimen de propiedad privada capitalista. El Padre Riquet S. J., señala: "La propiedad privada no se justifica sino en la medida que ella permite asegurar una valoración y una ordenación más ordenada de las riquezas destinadas a la utilidad común".

Todo el proceso humano, social y técnico del mundo capitalista, nos ha conducido a la situación histórica más revolucionaria que conoce la humanidad.

El hecho más visible y directo que emana de esta tensión revolucionaria —de la que ningún país escapa— es la culminación de la lucha en que están empeñadas las fuerzas trabajadoras, que buscan nuevas estructuras en el campo de la producción y distribución de los bienes.

Ante esta perspectiva surge la tesis de la propiedad comunitaria. Pretende, por una parte, ser la adecuación a los tiempos presentes del concepto tomista de la propiedad, en cuanto ella busca un régimen que restaure, en la práctica, para todos los hombres, la propiedad privada fundada en el trabajo del propietario. Y con este fin establece, sobre cierta categoría de bienes propios de la economía moderna —los medios de producción de carácter colectivo—, la propiedad comunitaria del conjunto humano que con ellos trabaja.

Por otra parte, esta tesis tiene en cuenta las experiencias socialistas en desarrollo, las que importan, en todo caso, un camino recorrido cuyo significado para el mundo junto con sus enseñanzas, creemos está, en las posibilidades de superar, en el futuro, el colectivismo estatal de que ellas han abusado.

Los principios fundamentales del régimen de propiedad comunitaria pueden enunciarse del modo siguiente:

1) Abolición de la explotación del hombre por el hombre en el plano de la producción y de la distribución o comercio, mediante una nueva organización de la vida económica y social que establece la propiedad comunitaria de los trabajadores, o de las comunidades de trabajo, sobre los medios de producción, o más claro, sobre lo que en lenguaje capitalista se designa con el nombre genérico de capital, —fábricas, maquinarias, tierras, dinero acumulado, etc.—, todo aquello que por sí mismo es incapaz de producir algo, pero que gracias al trabajo asalariado existente en la sociedad capitalista, se opera el milagro de su extraordinaria fecundidad.

2) No se admite la propiedad individual de los medios de producción de carácter comunitario o colectivo, porque ello acarrearía, inevitablemente, la vuelta al sistema asalariado de tipo capitalista, o sea, la vuelta al capitalismo.

La propiedad individual o personal se extiende sólo a los bienes de consumo, vale decir, aquéllos que tienen una finalidad de uso y no de lucro.

3) El ahorro individual es, en el régimen comunitario, considerado legítimo, en la medida que no conduce a la explotación del hombre por el hombre; en otras palabras, en la medida que no se transforma en medio de producción de carácter social. En el régimen comunitario, el capital —concepto que usamos para mayor claridad, pero que no tiene sentido en un sistema comunitario— no recibe interés y su utilización excluye el provecho individual.

Procede aclarar algo respecto de la propiedad comunitaria sobre los medios de producción.

Dadas las condiciones técnicas existentes, es imposible hoy la producción de tipo artesanal. Las grandes empresas que caracterizan a la industria y a la agricultura moderna no pueden ser trabajadas por individuos aislados. La propiedad sobre las materias primas y medios

de producción debe, pues, fundarse en el trabajo común o colectivo de grupos más o menos numerosos.

Esto, sin embargo, no significa que los bienes de consumo, que son los esenciales para la mantención de la vida y el desarrollo plenamente humano de cada individuo y de los que de él dependen —familia—, sea de tipo personal o privado que es el régimen más adecuado a estos fines. Y entendemos aquí la casa, los alimentos, los bienes personales, etc., lo cual como es natural no puede ser uniforme, sino, variable de acuerdo con las necesidades de cada cual.

En la propiedad comunitaria sobre los instrumentos de producción, que puede realizarse en múltiples formas, pero que en la medida progresiva de su mayor perfeccionamiento y desarrollo, se expresará más bien a través de comunidades de trabajo que de la colectividad social, la propiedad del patrimonio comunitario está radicada en la comunidad misma, en cuanto tal, y no en los individuos. Las justas diferencias que originen distintas necesidades entre los diversos participantes de la comunidad, de acuerdo con las responsabilidades propias de cada uno, se establecen en el plano de la dirección y participación en las utilidades, pero no del dominio.

Interesa destacar que en este sistema las comunidades son los dueños reales y en ningún caso se debe asociar a cualquier clase de comunidad, por más amplia que sea, la imagen del Estado capitalista, burocrático e inepto, que está destinado a desaparecer.

La propiedad personal e individual, en el régimen comunitario, puede aún extenderse sobre ciertos medios de producción, siempre que éstos no sean de carácter comunitario, es decir, que para ponerlos en movimiento, para hacerlos funcionar normalmente, no requieran el esfuerzo conjunto de muchos trabajadores, sino que baste el trabajo de su propietario o familia.

El principio básico que debe quedar a salvo y que

representa la esencia misma del comunitarismo, es que sean las mismas manos las que ponen el trabajo y el capital. Que el trabajo, conjunto de trabajadores organizados, elemento humano de la economía, sea el único dueño de los capitales o instrumentos de producción.

Evidentemente, en un régimen tal, el capital no tendría interés, pues pertenecería al trabajo organizado, que sería, por tanto, dueño de los frutos y en consecuencia de cualquier tipo de interés.

El padre Lebreton, O. P., que ha penetrado con singular profundidad el problema de la propiedad comunitaria, escribe sobre ella: "Los argumentos dados corrientemente en favor de la propiedad se encuentran privados de valor. Se dice propiedad cuando habría que decir concesión institucional de seguridad. Seguridad en el uso del instrumento y en el ejercicio de la profesión, seguridad de obtención de una cantidad suficiente de productos vitales, seguridad de goce de una habitación decente, seguridad de libertad". "Tales seguridades no podrán obtenerse, en lo sucesivo, sino que en un régimen más o menos comunitario, cuyas modalidades de realización podrán, por otra parte, variar hasta el infinito". (1)

Significado y fundamentos del comunitarismo.

El comunitarismo ha tomado conciencia de todo el proceso histórico representado por el advenimiento y desarrollo del mundo capitalista.

Comprende que la revolución realizada por la ciencia y la técnica, en el plano de las cosas materiales y de las realidades psicológicas, de un siglo a esta parte, es tan inmensa; y que el crecimiento en la conciencia humana de los conceptos de solidaridad y justicia social se ha acelerado y clarificado tanto en estos últimos tiempos.

(1) L. J. Lebreton: "Revista Política y Espiritu". N.º 33 págs. 127-128.

pasando de las mentes de algunos pensadores a encarnarse de tal manera en la visión vital del hombre común, constituyendo ya, una fuerza histórica de tan tremenda actividad, que todo ello impedirá mantener por más tiempo la manifestación de un derecho de propiedad, cuyos cimientos están destruidos, sus posibilidades agotadas, y sólo subsiste como una traba mañosamente defendida que obstaculiza el progreso moral y material del hombre.

Ya señalamos la distinción entre bienes de consumo y medios de producción. Cabe agregar, que mientras los primeros, a pesar de las lógicas variaciones experimentadas, son hoy esencialmente semejantes a los de hace cien, quinientos o mil años, en los medios de producción, en cambio, se ha operado una transformación fundamental en relación con los existentes en el mundo hasta doscientos años atrás.

En épocas pasadas eran bienes de producción, la tierra, por un lado y ciertos instrumentos pequeños, rústicos, sencillos, con los cuales cada hombre trabajaba individual y aisladamente, aplicándolos a la tierra o a trabajos de artesanía, por otro.

En la actualidad, a causa del maquinismo, la técnica, y las nuevas formas de energías, estos bienes son de una estructura totalmente diferentes y la manera como los hombres trabajan con ellos también lo es. El maquinismo moderno, industrial y agrícola, la división y racionalización del trabajo, exigen agrupaciones de grandes, medianos y pequeños conjuntos humanos, que son como las células de una nueva organización social.

Entre los hombres que integran estos núcleos se crean vínculos no sólo por aplicar su común esfuerzo a una misma tarea productiva, sino que, además, por el papel que desempeñan dentro del todo social y por la significación vital que para cada uno de ellos tiene este sistema de trabajo. Vínculos, no sólo de tipo contractual, más o menos, superficiales destinados a producir determinados bienes

materiales, sino, también y principalmente, de carácter estructural, psicológico, económico, social y moral.

Y a esta complejísima realidad en la que está envuelta y comprometida la vida misma de los que en ella participan, es evidente que no puede aplicarse el simplista derecho de lo mío y lo tuyo.

Estamos aquí en presencia de una institución de trabajo y de vida, la empresa industrial o agrícola, peculiar y característica de la sociedad moderna. Los hombres que en ella se juntan y conocen no lo hacen por un mero acuerdo voluntario, por un contrato. Al contrario, están respondiendo obligadamente a una necesidad ineludible de la humanidad actual.

El sentido profundo de esta institución, a la cual se incorpora, además, el progreso técnico y científico que va siendo conquistado, no puede ser otro que el servicio del bien común y a través de él, del desarrollo personal de cada ser humano.

Para lo cual se impone la concepción comunitaria de la propiedad. "Hay que afirmar que existen bienes no apropiables en el sentido verdadero de la palabra. Es el caso de la empresa, que se encuentra en el orden de la comunidad y no en el de la propiedad. Cuando los bienes de producción forman parte efectiva de una empresa, ya no se puede hablar más de propiedad; se trata aquí simplemente de determinar los poderes que sobre estos bienes tienen cada uno de los elementos de la empresa". (1)

Tales son, a juicio nuestro y en sus rasgos salientes, los fundamentos morales, sociales y hasta cierto punto, técnicos de la propiedad comunitaria.

El agotamiento y las contradicciones insalvables de las formas de producción capitalistas, con su cortejo de trastornos e inseguridad permanentes y la ascensión histórica del movimiento proletario que no podrá ser contenida, he

(1) Temoignages, Enero de 1948. pág. 15. Nicolás Perrier.

ahí, en síntesis, los fundamentos económicos e históricos de la propiedad comunitaria.

Entramos a una edad del desarrollo de la humanidad en que el mundo del trabajo exige su total reivindicación. Toda expresión teórica de esta realidad que no se atreva a llegar hasta sus últimas consecuencias, creemos, está destinada al fracaso y a ser superada por los hechos.

Sería absurdo suponer que un movimiento histórico de esta envergadura, va a concluir en alguna de la variada gama de reformas de la empresa, participaciones, co-gestiones y demás ofrecimientos que se proponen como solución. E incluso, la misma propiedad comunitaria se falsifica al plantearla en el terreno de la reforma de la empresa. Accidentalmente es también eso, pero su significado profundo es que representa el objetivo más discernible y cercano de una revolución total de la vida temporal que marca el fin de una era y el nacimiento de otra.

Nuestra intención ha sido plantear estas reflexiones desde un punto de vista general. Afectan por tanto al estado social de la época histórica que vivimos. Pero es indudable que un análisis particular introduciría elementos de importancia que acondicionarían la aplicación de muchos de los conceptos aquí emitidos, sin alterar, por cierto, su esencia misma.

En tal sentido, por ejemplo, creemos que las aspiraciones y objetivos propuestos, para pensar realizarlos en Chile es preciso considerar con especial atención su vida económica fundamentalmente dependiente y su situación internacional general de la cual no puede desligarse por sí solo.

En todo caso, lo importante por ahora es que se conozca el fin y que mientras tanto se avance.

A un pueblo se le puede pedir que tenga fe y que sepa

esperar si se le dice la verdad. Y para decirle la verdad debemos desenmascarar la realidad actual y saber cuál es nuestro camino y hacia donde queremos ir. Si no hay valor para esto, más vale permanecer en silencio.

Engañando a las masas proletarias, o permitiendo que otros las engañen, prometiéndoles para mañana lo que no será posible, emborrachándolas con palabras de mentira y demagogia, o sumiéndolas en el juego bajo y pequeño de una política oportunista y sin horizontes, sólo se conseguirá que pierdan la confianza en sí mismas y en el destino que deben acometer. Y así la revolución fracasará.

Siempre junto al pueblo, a los trabajadores, llevándoles y explicándoles los principios que orientan su conducta, urgiéndolos a su organización y capacitación mediante el esfuerzo práctico y el estudio, impulsándolos a mejorar y extender su vida sindical, exigiéndoles cada día más sacrificios y solidaridad en la lucha por sus reivindicaciones, invitándolos a una acción política, sobria y firme. He ahí el camino del socialcristianismo para contribuir a la construcción del mundo futuro.

INDICE

	<u>Página</u>
PROLOGO	
Significado de estas páginas	5
El mundo económico	7
Ideas básicas	9
Advertencias	9
CAPITULO PRIMERO	
La liberación del proletariado	11
¿Qué es el proletariado?	12
La aparición del proletariado	14
Capitalismo y violencia	17
CAPITULO SEGUNDO	
El desajuste fundamental del mundo burgués	20
Bajo el signo de la fecundidad del dinero	22
La democracia capitalista	23
El desarrollo de la sociedad capitalista	25
Caracteres del mundo capitalista	27
CAPITULO TERCERO	
La crisis del mundo moderno	28
El proletariado, sujeto histórico de la revolución	31
La misión del proletariado	32

CAPITULO CUARTO

Doctrinas que orientan al movimiento proletario . . .	35
El Marxismo	35
¿Qué significa concepción materialista y dialéctica del mundo, el hombre y la sociedad	36
El marxismo - leninismo - stalinismo	38
Socialcristianismo y marxismo	40
El socialcristianismo como doctrina de nuestro tiempo	42
Dos tendencias socialcristianas	45

CAPITULO QUINTO

Bosquejo histórico de los diversos sistemas de propiedad	48
La Revolución comunitaria	51
El problema de la propiedad según Santo Tomás de Aquino	53
Sistema de propiedad privada recomendado por Santo Tomás y sistema de propiedad privada capitalista	55
El régimen de propiedad capitalista es la negación de la propiedad privada	57
La opinión de los Papas	59
Estructura y propiedad comunitaria	62
Significado y fundamentos del comunitarismo	66